



Iglesia
Evangélica Luterana
en América

Borrador de edición del
pronunciamiento social sobre
**La sexualidad humana:
don y confianza**

*Un documento para comentario público proporcionado por
el grupo de trabajo de la ELCA para la reconsideración
de La sexualidad humana*

Introducción al proceso de redacción y comentario del borrador

Estimados amigos/amigas en Cristo,

Este conjunto de borradores del pronunciamiento social de la ELCA sobre La sexualidad humana: don y confianza no es una palabra oficial o final de nuestra iglesia. Más bien, está concebida para ser comentada, y usted está invitado a unirse a este ejercicio de discernimiento. Los borradores están resaltados en amarillo y subrayados. También hemos añadido números de línea a las secciones modificadas para su mayor comodidad. Las secciones sin número de línea no se han editado desde que se adoptó la declaración social en 2009. Aunque le animamos a leer el texto completo del pronunciamiento social, le sugerimos que centre su atención en los borradores editados.

Si desea compartir sus comentarios con el grupo de trabajo que dirige este proceso en nombre de la Iglesia, visite www.elca.org/reconsiderations. Allí encontrará un enlace a una encuesta que puede enviarse por la red o por correo.

Estos borradores son el resultado del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo de la ELCA para la Reconsideración de la Sexualidad Humana en 2024. Los miembros del grupo de trabajo han laborado diligentemente para proporcionar este borrador como un caso de prueba para su respuesta. Los miembros del grupo de trabajo podrían estar personalmente a favor de una redacción alternativa en determinados puntos, pero están de acuerdo en que este documento está listo para recibir aportaciones más amplias de nuestra iglesia. Es decir, apoyan la publicación de este borrador como una expresión común que representa fielmente su trabajo. Ese trabajo ha incluido sesiones de escucha, horas de lectura y estudio, y una lucha constante con estas cuestiones críticas, contemporáneas y controvertidas en busca de convicciones y expresiones comunes. Se comparte en este espíritu de discernimiento.

Sus comentarios son bienvenidos hasta el 31 de enero de 2025. El grupo de trabajo revisará las modificaciones a la luz de las aportaciones del público. A continuación, el grupo de trabajo presentará una versión propuesta de las secciones editadas del pronunciamiento social al Consejo Eclesial de la ELCA, que votará sobre su envío a la Asamblea General de la ELCA en 2025 para su consideración. Si se adopta por una mayoría de 2/3, el pronunciamiento social editado se convertirá en la enseñanza social oficial de esta iglesia. Como tal, regirá la enseñanza, las políticas y los ministerios

de la Iglesia. También servirá como herramienta de discernimiento para los miembros de la ELCA en su reflexión sobre la sexualidad humana. Como recordatorio, la Asamblea de la ELCA de 2022 autorizó dos reconsideraciones del pronunciamiento social de 2009 sobre La sexualidad humana: don y confianza. La primera reconsideración es editorial, que dirige a la iglesia a considerar cambios editoriales, no sustantivos, a secciones específicas del pronunciamiento social original. Esta es la reconsideración a la que pertenecen los proyectos de edición que figuran a continuación.

Para más información sobre ambas reconsideraciones y lo que significa este proceso, visite www.elca.org/reconsiderations. Allí encontrará una lista de los miembros del grupo operativo y respuestas a las preguntas más frecuentes sobre el proceso.

Que el Espíritu Santo le guíe en su lectura, reflexión y respuesta.

Rev. Roger A. Willer, Ph.D., Director de Ética Teológicas

Pronunciamento social sobre

La sexualidad humana: don y confianza

Este pronunciamento de enseñanza social fue enmendado y adoptado en votación por dos terceras partes (676-338) de la undécima Asamblea Nacional bienal, el 19 de agosto de 2009 en Minneapolis, Minnesota.

I. Introducción

Al invitarle a contestar la pregunta: “Maestro, ¿cuál de los mandamientos de la ley es el más importante?” Jesús contestó: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Éste es el primer y más grande mandamiento. Y el segundo es como el primero: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos dependen toda la ley y los profetas” (Mateo 22:36-40). La comunidad cristiana responde a estos mandamientos en la confiada esperanza de que por la sola gracia de Dios somos liberados y liberadas para adorar a Dios y amar a nuestro prójimo.

Este pronunciamento social aborda la siguiente pregunta: ¿cómo entendemos la sexualidad humana dentro del contexto de la invitación de Jesús a amar a Dios y amar a nuestro prójimo? (Romanos 13:9-10; Gálatas 5:14)?

II. Una aproximación claramente luterana

Nuestra primera respuesta a esta pregunta es recordar que, como luteranas y luteranos, somos herederos de una rica tradición teológica que nos ayuda a discernir cómo vivir con fe en un mundo complejo. Nuestro punto de partida es el entendimiento luterano de que leemos y comprendemos la Biblia

a la luz de la encarnación, muerte y resurrección de Jesucristo. Esta "buena nueva" del Evangelio de que somos liberados y liberadas del cautiverio del pecado (justificación por la gracia por medio de la fe en Cristo) nos permite responder a la misericordia de Dios por medio del amor y servicio al prójimo¹ (nuestra vocación en el mundo).

Como luteranos y luteranas, que entienden que el futuro prometido por Dios es la transformación de toda la creación, creemos que el Dios Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, participa de manera profunda y relacional en la creación continua del mundo. Anticipamos y vivimos los valores de este futuro prometido de manera concreta en el presente. Es por lo tanto, en medio de la vida cotidiana del mundo, que estamos llamados y llamadas a la tarea vocacional de servir al prójimo.

Fundamental para nuestra vocación, en relación a la sexualidad humana, es la cimentación y protección de la confianza² en las relaciones. Como personas pecadoras justificadas y perdonadas, nuestros esfuerzos por crear confianza son en respuesta a la relación de fidelidad (digna de confianza) y amor de Dios por el mundo en Cristo. Estamos llamadas y llamados, por lo tanto, a ser dignos de confianza en nuestra sexualidad humana y a crear instituciones y prácticas sociales donde puedan prosperar la confianza y las relaciones dignas de confianza.

Justificados por la gracia, por medio de la fe

Como luteranas y luteranos, creemos que estamos justificados por la gracia por medio de la fe. Las Confesiones Luteranas nos guían en nuestro entendimiento de la justificación al identificar tres afirmaciones que se entrecruzan: *solus Christus*, *sola gratia* y *sola fide* (solo Cristo, sola gracia y solo por fe).³ Profundamente cimentadas en las Escrituras, que se entienden como la Palabra viva de Dios, juntas proclaman a Jesucristo como el centro del Evangelio:

- *Solus Christus* (solo Cristo) insiste en que el propósito de las Escrituras es revelar a Jesucristo como Salvador del mundo. Las Escrituras se deben interpretar a través del lente de la muerte y resurrección de Cristo para la salvación de todas las personas.
- *Sola gratia* (sola gracia) afirma que somos salvados sólo por la gracia. Como con *solus Christus*, *sola gratia* significa que no hay nada que pueda hacer una persona con sus acciones para crear la adecuada relación con Dios. Sólo la gracia de Dios puede hacerlo.

- *Sola fide* (solo por fe) afirma que, al escuchar la Palabra de Dios, el Espíritu Santo enciende la fe (confianza) en Dios en nuestro interior.

Estos tres énfasis también nos dicen que el pecado no tiene sencillamente que ver con respetar o romper las reglas o leyes. Mas bien pecamos cuando nos apartamos de Dios y seguimos nuestro propio camino. El pecado nos acerca a una preocupación obsesiva por nosotros mismos, con consecuencias desastrosas para nosotros, y para las demás personas.

Por lo tanto vivimos en la paradoja de que en nuestra sexualidad, como en otros aspectos de la vida, siempre encontramos tanto nuestro propio pecado como la gracia de Dios. Es sólo por medio de Cristo que volvemos a la fe para confiar en Dios, lo cual nos conduce inmediatamente a nuestra vocación bautismal de amar y servir al prójimo.

Libertad cristiana al servicio del prójimo

Las personas luteranas no son reacias a vivir con confianza dentro de las realidades difíciles, complejas y ambiguas de la vida cotidiana. Los luteranos entienden que la participación activa en el mundo forma parte integral de la identidad cristiana. Pueden mantenerse firmes en Cristo en medio de las confusiones, la falta de claridad y los esfuerzos que implica el llamado de Dios. "Si en nuestras propias fuerzas confiáramos", cantaba Lutero, "nuestros esfuerzos se perderían". En Cristo, "Dios hace el llamado a través de nosotros" (2 Corintios 5:20; 1 Pedro 4:11). La teología luterana nos prepara precisamente para mantener en tensión creativa las paradojas y complejidades de la situación humana. Este es también el caso con respecto a la sexualidad humana. Dios ha creado a la humanidad como parte de toda la creación y con la intención de que vivamos activamente en el mundo (Romanos 12-13; Efesios 5-6).

En su carta a los Gálatas, Pablo testifica que el fundamento para la identidad cristiana es lo que Dios ha hecho por nosotros por medio de Cristo (Gálatas 2:20; 3:24-28). Lutero se hace eco de esta afirmación en su tratado, *The Freedom of the Christian* (*La Libertad Cristiana*), afirmando que las personas cristianas son radicalmente libres por el Evangelio y, al mismo tiempo, están llamadas a servir para bien del prójimo:

El cristiano es libre señor de todas las cosas y no está sujeto a nadie.

El cristiano es servidor de todas las cosas y está supeditado a todos.⁴

Lutero creía que estas dos afirmaciones eran la clave para entender la totalidad de la vida cristiana en el mundo. Siguiendo a Pablo, entendía la libertad como la base para la vida y ética cristianas.⁵ Lutero creía que este entendimiento de la libertad cristiana emanaba de la doctrina de la justificación como aquella que "preserva y guía todas las enseñanzas de la iglesia y determina nuestras conciencias ante Dios".⁶

En otras palabras, como somos radicalmente libres en Cristo, estamos llamadas y llamados en esa libertad a amar y servir a nuestro prójimo como Cristo nos amó y nos sirvió (Gálatas 5:1, 13). Sólo en esta libertad, con relación a las preocupaciones por nosotros mismos y de las vergonzosas y aplastantes cargas frente a la perfección de la Ley de Dios, puede ser posible la preocupación por nuestro prójimo.

El entendimiento teológico luterano de la salvación de Dios y de nuestra total dependencia de la gracia de Dios, basada como está en las Escrituras (Romanos 3:21-26; Efesios 2:8-10), tiene implicaciones cruciales para la ética y discernimiento cristiano:

- Al enfatizar que la salvación no es una recompensa por un comportamiento moralmente aprobado, la teología luterana enseña que la salvación es por la sola gracia de Dios, y no depende de la acción humana. Recibimos en confianza, como declara Pablo, "esta justicia de Dios mediante la fe en Jesucristo todas y todos los que creemos" (Romanos 3:21-22).
- Justificadas por la fe, las personas luteranas entendemos que, por el don de Dios, nuestra libertad en Cristo conduce a una vocación de servicio responsable y humilde al prójimo (Romanos 13:8-10).
- Nuestra vocación de servicio nos lleva a vivir nuestras responsabilidades principalmente a la luz de, y en respuesta a, las necesidades del prójimo, con frecuencia en situaciones complejas y, en ocasiones, trágicas.
- Que la misericordia y compasión de Dios infundan en nosotros la capacidad para simpatizar con las demás personas pues "el amor de Cristo nos obliga" (2 Corintios 5:14). Nos enseñan a caminar los unos con los otros con alegría, humildad y atento cuidado.
- El amor a Dios y al prójimo, realizados por la fe sola, son los dos mandamientos por medio de los cuales Cristo nos enseñó a medir e interpretar todos los demás mandamientos de las Escrituras (Mateo 22:36-40).

La creación continua de Dios

Las personas cristianas creen que Dios es el creador de todo lo que existe y ¡que esta obra continua es buena, buena y muy buena! (Génesis 1:31). Ambas narraciones de la actividad creadora de Dios en el libro de Génesis (Génesis 1 y 2) revelan la bondad de Dios y su deseo de una relación estrecha con los seres humanos como parte integral de su obra continua de creación. En Génesis 1, este deseo se expresa en la creación de la humanidad —mujeres y hombres— a imagen de Dios. En Génesis 2, esa relación estrecha se revela cuando Dios recoge un poco de barro y le insufla vida para formar la humanidad. Como señal de confianza personal, el Creador incluso confía a la humanidad la tarea de poner nombre y cuidar de quienes habitan la Tierra que Dios tan claramente ama. El cariño y bondad de la actividad creadora de Dios incluye la sexualidad y los cuerpos con sus características sexuales (Génesis 2:23-25).

De igual manera que las narraciones de la creación revelan que Dios pretende una relación de confianza con la humanidad, también la creación de un hombre y una mujer (Génesis 1) y la compañía de Adán y Eva (Génesis 2) revela que la humanidad ha sido creada para unas relaciones de confianza los unos con los otros. En estas narraciones de la actividad creadora de Dios, entendemos desde el principio que el amor y la confianza ocupan el centro de la relación de Dios con la humanidad. También entendemos que la creación es la actividad continua de Dios y que todavía no está completa.

Las narraciones bíblicas también muestran cómo las personas violan la confianza de Dios, apartándose de Dios (Génesis 3). Quieren ser como Dios. Buscan excusas para su comportamiento y reparten culpas entre las demás personas. Se esconden de Dios. Cubren su desnudez. Se produce la ruptura total de las relaciones, acompañada de maldiciones y exilio, como se muestra en la traición de hermano contra hermano (Génesis 4). La relación de confianza con Dios y de los unos con los otros, asociada a la imagen de Dios, está rota. Las personas pecan; esto es, los seres humanos se resisten a su propia identidad y destino, encomendados por Dios.

Sin embargo, Dios permanece fiel, buscando e invitando a todas las personas a una relación íntima como hijos e hijas. Esta dignidad del ser humano refleja el profundo amor de Dios y se rebela contra toda forma de violencia, discriminación e injusticia. Las Escrituras revelan a las personas creyentes que al igual que Dios no abandona aquello que Dios ama, tampoco debemos hacerlo nosotros.

Reconocemos, por lo tanto, la necesidad que tenemos de la ley de Dios para ordenar y preservar el mundo, exponer nuestros pecados y mostrarnos la profundidad de nuestra capacidad para alejarnos de Dios y del prójimo.

Y sin embargo somos consolados y alentados porque, aún frente a la confianza rota, Dios incluye a toda la creación en el desarrollo de la comunidad humana y el mundo. Como seres humanos, participamos de la obra de la creación que continúa incluso en estos momentos, con abundancia y productividad.⁷

Para el pueblo creyente, es la esperanza en el futuro de Dios, no en un pasado idealizado,⁸ lo que inspira a la participación en la creación cambiante, abierta e inagotable de Dios. La comunidad cristiana cree que el futuro que Dios promete incluye la transformación de toda la creación (Romanos 8:19-25). Guiado por esta visión, el pueblo cristiano busca una ética que anticipe y viva de manera concreta en el presente, los valores del futuro prometido por Dios.

Por medio de la obra salvífica de Jesucristo, entendemos cómo al final las Escrituras están orientadas al futuro y llenas de promesa; la creación se cumple con la nueva creación (2 Corintios 5:17; Apocalipsis 21:1-5; 2 Corintios 3:18; Isaías 43:16-21). Aún ahora, por el poder del Espíritu Santo, nuestras vidas pueden reflejar el amor del Cristo crucificado y resucitado. "Lo que ahora vivo en el cuerpo", declara Pablo, "lo vivo por la fe en el Hijo de Dios, quien me amó y dio su vida por mí" (Gálatas 2:20). Así, un amor similar al de Cristo por el prójimo se pone de manifiesto en todas nuestras actividades, sexuales y de otro tipo, ahora y en el futuro de Dios. En anticipación de ese futuro, la ética de la sexualidad no es, por lo tanto, una cuestión puramente personal sino una cuestión que afecta al testimonio de la comunidad cristiana y el bienestar de la comunidad más amplia (1 Corintios 6:19; Gálatas 6:10; Apocalipsis 21:8).

La ley de Dios en acción en el mundo

Como comunidad luterana, creemos que Dios ha dado la ley no sólo para revelar el pecado y ordenar la sociedad (1 Timoteo 1:9) sino también para indicarnos las intenciones y promesas de Dios para nuestras vidas.

Lutero describió dos funciones de la ley, una teológica y la otra política o civil.⁹ El uso teológico de la ley revela el pecado, confrontándonos cuando hemos roto nuestra relación con Dios y conduciéndonos al perdón ofrecido

en el Evangelio. Cuando la ley nos obliga a examinar hasta qué punto estamos atrapados y atrapadas—individual y colectivamente—en patrones de autocomplacencia (servicio a nuestra propia persona), explotación, abuso y vergüenza, experimentamos el poder de la función teológica de la ley para revelarnos la ruptura de nuestra relación con Dios. Al saber que no podemos hacer nada para proveernos nuestra propia salvación, los luteranos rechazamos la noción de que podemos perfeccionarnos tanto a nosotros mismos como a nuestra sociedad.

El uso civil de la ley, al mismo tiempo, proporciona orden en la sociedad para apoyar el mantenimiento de la paz y la justicia en este mundo imperfecto. La función de la ley civil es, en un mundo pecador, proteger del daño a todas aquellas personas a quienes Dios ama, especialmente las más vulnerables.¹⁰

Las personas luteranas entienden que la ley de Dios, en su uso civil, permea y cimienta las estructuras básicas de la sociedad humana para apoyar la vida y proteger a todas las personas en un mundo que sigue bajo el dominio de pecado. Tales estructuras sociales,¹¹ tal como las identifican las Confesiones Luteranas, incluyen el ministerio, el matrimonio y la familia, la autoridad civil y el trabajo cotidiano.¹² Puesto que estas estructuras son temporales, en anticipación de la llegada del futuro prometido de Dios, deben responder continuamente a las necesidades humanas para su protección y prosperidad.

Los Diez Mandamientos

Cuando se les pide que resuman lo que Dios exige en la ley, la mayoría de las personas cristianas recurrirán primero a los Diez Mandamientos (Éxodo 20:1-17) como la guía de Dios para su propio comportamiento y el de las demás personas. Lo que es característico de estos mandamientos para la comunidad luterana es que los entendemos a la luz de la fe, que confiesa a Dios como creador y redentor del mundo. Por lo tanto, además de revelar el pecado humano, restringen el mal comportamiento y nos indican el camino para que sirvamos al prójimo y cuidemos del mundo.

Los primeros tres mandamientos juntos indican nuestra necesidad, como humanidad pecaminosa, de "temer, amar y confiar en Dios sobre todas las cosas". Los restantes siete describen nuestra responsabilidad de servir al prójimo, especialmente a las personas más vulnerables. Identifican esas acciones que violan la confianza y destruyen las relaciones entre las personas y en la comunidad. También nos instruyen sobre cómo proteger y

nutrir las relaciones y reforzar la comunidad: honrando a quienes ostentan la legítima autoridad (cuarto); preservando y mejorando la vida (quinto); apoyando los límites, decencia y fidelidad en las relaciones sexuales (sexto); impidiendo la explotación (séptimo), e interpretando de la mejor manera las acciones de todas las demás personas (octavo).

El noveno y décimo mandamientos "cercan el corazón". Nos muestran que no sólo los actos individuales, sino también los pensamientos, palabras y acciones legales hechas por motivos infames, están equivocadas y nos invitan a la acción correcta. Todas estas cosas honran a Dios al amar al prójimo.

El sexto mandamiento se relaciona de forma especial con la sexualidad humana. Para este fin, como escribió Lutero en el Catecismo Menor, "debemos temer y amar a Dios para llevar vidas puras y decentes de palabra y obra, y que cada uno de nosotros ame y honre a su cónyuge".¹³

Cuando este mandamiento es violado, se adulteran muchas cosas: se dañan las relaciones, se traiciona y daña a las personas. La promiscuidad y la actividad sexual sin un espíritu de reciprocidad y compromiso son pecaminosas por sus consecuencias destructivas para las personas, las relaciones y la comunidad. La lista de vicios del Apóstol Pablo (esto es, fornicación, impureza, lujuria, idolatría) advierte a la comunidad de creyentes de los peligros de satisfacer "los deseos de la carne" apartándose así de pertenecer a Cristo y al reino de Dios (Gálatas 5:19-21). La ruptura de la confianza por medio de la adulteración sexual de los lazos de la relación comprometida, íntima y protegida del matrimonio causa estragos en la familia y la comunidad, así como en las personas involucradas.

Cuando se respeta este mandamiento, sin embargo, se cuida y presta atención a todos los aspectos de la vida y el comportamiento, incluida la sexualidad, lo cual crea relaciones de matrimonio y prácticas de confianza. "No hay ley que condene estas cosas", declara Pablo, porque "amor, alegría, paz, paciencia, amabilidad, bondad, fidelidad, humildad y dominio propio" son el "fruto del Espíritu" (Gálatas 5:22-26).

Estamos llamadas y llamados a participar en la creación continua de Dios como pueblo que busca temer, amar y confiar en Dios por encima de todas las cosas. Como tal, nos esforzamos por llevar vidas que mantengan las relaciones y un orden social donde pueda prosperar la humanidad,

y luchamos por apoyarnos mutuamente en esos esfuerzos. Como pecadoras y pecadores justificados por medio del Evangelio, podemos recibir plenamente la creación como don, de manera que podamos servir libremente a nuestro prójimo en necesidad.

Nuestra vocación de servicio al prójimo

No vivimos en mundos privados sin pensamiento o consideración por los eventos históricos o el efecto de nuestras acciones en las personas, la comunidad o el medio ambiente. Más bien, la responsabilidad de servir al prójimo por medio de nuestros llamados cotidianos, busca moldear las relaciones humanas y una comunidad mundial que honre a Dios y anticipe la transformación futura de toda la creación de Dios. Al hacerlo, todas las personas, en cualquier situación que se encuentren, están llamadas a promover activamente el bien del prójimo.

Reconocemos las situaciones complejas y variadas que tienen las personas en relación con la sexualidad humana: estar en una relación, estar solteras o solteros, ser un amigo o amiga, vivir en un cuerpo joven o que envejece, ser hombre o mujer, ser joven o jovencita, o persona anciana, o tener diferente orientación sexual e identidad de género. Sea cual sea la situación, todas las personas están llamadas a crear la confianza en las relaciones y en la comunidad.

La manera de vivir estos llamados, por supuesto, será defectuosa e imperfecta. Como pecadoras y pecadores perdonados, reconocemos por medio de la fe que nuestras vidas imperfectas son medios por los que Dios cuida y sostiene la creación. Podemos vivir al mismo tiempo con humildad y valentía, sabiendo que nuestros esfuerzos todavía están infundados con el amor y la bendición de Dios para con nosotros, nuestro prójimo y el mundo. Por medio de la misericordia de Dios, en medio del mal, la traición, la desolación, la soledad y la pérdida, nos atrevemos a creer que sí se dan las oportunidades, que el perdón se busca y se ofrece, que el bien se puede rescatar y que la confianza se puede restablecer.

La ética social luterana

Las personas luteranas entienden que la sexualidad humana, y la ética en general, forman parte de la manera en que Dios gobierna en este mundo, en contraste con la manera en que Dios gobierna en el mundo venidero por medio del Evangelio. "Sabemos", declara Pablo, "que toda la creación todavía gime a una, como si tuviera dolores de parto. Y no sólo ella, sino

también nosotros mismos, que tenemos las primicias del Espíritu, gemimos interiormente, mientras aguardamos nuestra adopción como hijas e hijos, es decir, la redención de nuestro cuerpo" (Romanos 8:22-23). Por lo tanto, creemos que la forma en que ordenamos nuestras vidas en las cuestiones de sexualidad humana es importante para una vida de fe, pero no es fundamental para determinar nuestra salvación. Podemos ser realistas y tener misericordia de nuestras realidades físicas y emocionales, sin esforzarnos por alcanzar la perfección angelical como si nuestra salvación dependiera de ello. Inclusive el matrimonio es una bendición terrenal en este lado del cielo (Mateo 22:30).¹⁴

Una aproximación luterana a la ética aprovecha la idea de Martín Lutero de las dos esferas de la actuación de Dios.¹⁵ Con la mano izquierda (esfera terrenal) Dios gobierna en este mundo, manteniendo el orden e impidiendo el mal por medio de la ley y la razón. Con la mano derecha (esfera espiritual) Dios acerca el mundo inminente del gobierno de Cristo, donde el pecado, la muerte y el mal ya no volverán a reinar. Este nuevo mundo es experimentado sólo por la fe, con mayor claridad cuando Dios anuncia en la Palabra y los sacramentos el perdón de los pecados, la vida y la salvación.

Liberado por la muerte y resurrección de Cristo (el reino espiritual) el pueblo cristiano es devuelto a este mundo creado, que ya no se experimenta como una amenaza sino como un don de Dios. Ahí somos llamadas y llamados a amar y servir al prójimo, y a mantener y promover la comunidad humana y la preservación de la creación. Ésta es una tarea que emprendemos no sólo con otras personas cristianas sino junto con todas las personas de buena voluntad.

Mientras determinamos cómo amar y servir al prójimo en un mundo complejo, los luteranos confiamos en las Escrituras. También nos guían las Confesiones Luteranas, e incorporamos a esta tarea un aprecio especial por los dones del conocimiento y el aprendizaje. Creemos que Dios también nos proporciona perspectivas por medio de la razón, la imaginación, las ciencias sociales y físicas, la comprensión cultural y las artes creativas (Filipenses 4:8). Una razón para que la comunidad luterana se haya involucrado tan profundamente en la educación y la investigación es que creemos que Dios obra a través de tales medios para guiarnos en la lectura de las Escrituras y en la comprensión de cómo vivir en un mundo de complejidad y cambios continuos.¹⁶

Por lo tanto, reconocemos que las deliberaciones de esta iglesia en relación a la sexualidad humana exigen nuestro mejor discernimiento moral y

sabiduría práctica en el mundo terrenal, a pesar de que estas cuestiones no son fundamentales para determinar nuestra salvación. También entendemos que, en este mundo, las personas de fe pueden llegar y, en ocasiones, llegarán a conclusiones diferentes sobre lo que constituye una acción responsable. Por lo tanto, este pronunciamiento social busca ayudar a esta iglesia a discernir lo que mejor sirva al prójimo en la complejidad de las relaciones humanas y las necesidades sociales en medio de la vida cotidiana.

III. La confianza y la sexualidad humana¹⁷

Dios ama tanto la vida humana que "el Verbo se hizo carne" (Juan 1:14). Sabemos, por lo tanto, que el amor de Dios nos abraza totalmente, incluyendo nuestra sexualidad. También sabemos que Dios nos creó a cada una y uno de nosotros no sólo como personas individuales, sino también como personas que vivimos en una variedad de comunidades y contextos sociales. En respuesta al amor de Dios por nosotros, buscamos relaciones dadoras de vida con las demás personas y creamos estructuras y prácticas sociales que sostengan tales relaciones.

La complejidad de la sexualidad humana

Dios creó a la humanidad para estar en relación los unos con los otros y nos bendice continuamente con diversos poderes, que utilizamos para vivir tales relaciones. Entre ellos se encuentran los poderes para la acción, el razonamiento, la imaginación y la creatividad.

La sexualidad implica, de manera especial, los poderes o capacidades de formar unos lazos profundos y duraderos, de dar y recibir placer, y de concebir y dar a luz hijos e hijas.

La sexualidad puede formar parte integral del deseo de comprometerse en la vida con otra persona, de tocar y ser tocado y de amar y ser amado. Tales poderes son complejos y ambiguos. Pueden ser usados de buena o de mala manera. Pueden producir una alegría y deleite asombrosos. Tales poderes pueden servir a Dios y servir al prójimo. También pueden lastimar a la persona misma o al prójimo. La sexualidad encuentra su expresión en los más apartados extremos de la experiencia humana: en el amor, la atención y la seguridad, o en la lujuria, la fría indiferencia y la explotación.

La sexualidad se compone de una rica y diversa combinación de posibilidades e interacciones relacionales, emocionales y físicas. Lo que está claro es que no se compone únicamente de deseo erótico. El deseo erótico, en su sentido más estricto, es sólo uno de los componentes de los lazos relacionales que los humanos ansían como criaturas sexuales. Aunque no todas las relaciones son sexuales, en cierto nivel la mayoría de las relaciones sexuales giran alrededor de la necesidad de compañía. Aunque algunas personas pueden permanecer solteras, ya sea de manera intencional o no, todas las personas necesitan compañía y se deleitan en la misma, y todas son vulnerables a la soledad.

La necesidad de compartir nuestras vidas con otras personas es un bien profundo (Génesis 2:18). El consejo de amar y cuidar del prójimo no es una exigencia ajena que va contra nuestras naturalezas creadas; más bien, el alcanzar a otras personas en amor y cuidados forma parte de quiénes somos como criaturas relacionales y sexuales. Aunque nunca hayamos tenido una intimidad sexual, todas las personas buscamos y respondemos a los lazos y necesidades de las relaciones.

El amor sexual—la compleja interrelación entre el deseo, la atracción erótica, el darse a uno mismo y el acto de recibir definido por la confianza— es un don maravilloso. El deseo de una conexión, sin embargo, también puede hacer que las personas sean susceptibles al dolor, el aislamiento y el daño. El deseo de amor sexual, por lo tanto, no constituye por sí mismo una justificación moral para el comportamiento sexual. Dar y recibir amor siempre implica motivos encontrados y un entendimiento limitado de las consecuencias individuales y comunales.

El compartir amor e intimidad sexual dentro de la reciprocidad de una relación madura y de confianza puede ser una fuente rica de romance, deleite, creatividad, imaginación, moderación, deseo, placer, seguridad y profunda satisfacción que proporcionan el contexto para que prosperen las personas, la familia y la comunidad.

Aunque el amor sexual sigue siendo el buen don de Dios, el pecado impregna la sexualidad humana como lo hace con todo en la vida. Cuando se expresa de manera inmadura, irresponsable o con intención de herir, entonces el amor—o su poder falso y de coacción—puede producir daños e incluso la muerte. Con demasiada frecuencia, la lujuria se confunde con el

amor que, a su vez, se convierte en la base para comportamientos egoístas. Cuando el encaprichamiento, la lujuria y la autocomplacencia ocupan el lugar de las responsabilidades del amor, se genera una avalancha de consecuencias que pueden ser devastadoras para los miembros de la pareja, las hijas y los hijos, las familias y la sociedad.

En reconocimiento de las muchas maneras en las que las personas hacen un mal uso del poder y el amor, necesitamos ser honestos sobre el pecado y las limitaciones finitas de los seres humanos. También reconocemos la complejidad de las fuerzas humanas y sociales que impulsan el deseo de compañía, de relaciones íntimas con otra persona, de pertenencia y de valoración. La profunda interconexión del cuerpo con la mente y el espíritu sugiere la complejidad de tales situaciones. Las narraciones bíblicas se regocijan con el esplendor de la atracción sexual (Cantar de Cantares 4) y, al mismo tiempo, son francas con el daño que puede resultar de la sexualidad humana (2 Samuel 11, 13; Mateo 5:27-30).

La confianza social y el bien común

La confianza es un elemento fundamental que mantiene unidas a las parejas y las relaciones, los hogares y las familias, las estructuras sociales y las instituciones. Normalmente relacionamos los conceptos de confianza, promesa, lealtad y dependencia con las relaciones individuales. Estos conceptos, sin embargo, también describen la vida económica, los acuerdos políticos, las políticas sociales y las estructuras sociales. Los científicos sociales contemporáneos resaltan estos lazos casi invisibles de confianza y dependencia que son necesarios para el buen funcionamiento de una sociedad.¹⁸ Están empezando a articular lo que ya conocen desde largo tiempo las comunidades unidas: que la confianza social cimienta sociedades sanas.

La confianza es esencial para el bien de la sociedad. En términos generales esto es cierto para el adecuado funcionamiento de las comunidades y se refiere especialmente a las instituciones y prácticas sociales que afectan a la sexualidad humana y se ven afectadas por la misma. El desarrollo de la confianza social debe ser una preocupación central para todas aquellas personas que procuran el bien del prójimo en la búsqueda de la justicia y del bien común. Las personas luteranas entienden que las estructuras sociales no pueden crear fe, esperanza ni amor, pero confían que Dios bendiga y otorgue los dones apropiados por medio de tales estructuras y, en algunos casos, a pesar de las mismas.

El concepto de confianza social ha sido central desde hace mucho tiempo para el pensamiento social y político tanto de la comunidad judía como de la cristiana por medio del enfoque en el bien común y la necesidad del prójimo. Como escribe el Apóstol Pablo: "Por lo tanto, siempre que tengamos la oportunidad, hagamos el bien a todas y todos. . ." (Gálatas 6:10).¹⁹

Cuando las personas sirven a su prójimo en lugar de a sí mismas, están actuando de maneras que aumentan la confianza social. Sin embargo, el reto de establecer, mantener y fomentar la confianza social implica más que las prácticas privadas. También requiere dar forma a las estructuras legales, comerciales, tecnológicas y cívicas para el bien común. Algunos ejemplos incluyen las instituciones sociales de la familia, la realización de prácticas comerciales, las leyes promulgadas y aplicadas por el gobierno, y las normas de la comunidad. Un código legal orientado a la justicia, contratos e instituciones sociales que protegen a quienes son débiles y más vulnerables, y la protección de los derechos humanos ilustran el tipo de cosas que pueden contribuir a la confianza social y apoyarla.²⁰

La confianza social se basa en la práctica del respeto mutuo por la dignidad de todas las personas y sus conciencias. Las comunidades fuertes aseguran la confianza social cuando proporcionan apoyo social al desacuerdo y la disensión, además de alimentar los valores del respeto mutuo y la consideración por las opiniones de las demás personas. Dentro de la comunidad de la iglesia, contribuimos a respetar las interpretaciones y experiencias de las demás personas viviendo el octavo mandamiento: "No decimos mentiras de nuestro prójimo, ni lo traicionamos o difamamos, ni destruimos su reputación. Sino que . . . acudimos en su defensa, hablamos bien de él o ella e interpretamos todo lo que hace de la mejor manera posible".²¹

Mientras esta iglesia y su membresía abordan los cambios y retos de la sociedad contemporánea en relación a la sexualidad humana, se debe meditar con atención qué cambios aumentan y cuáles erosionan la confianza social. El desarrollo de la confianza social debe ser una preocupación central para la comunidad cristiana que procura el bien del prójimo en su búsqueda de la justicia y el bien común. Esta iglesia tiene que ser líder en reenfocar la atención hacia prácticas y actitudes que creen la confianza social. De igual manera, tiene que contribuir al desarrollo de prácticas y políticas económicas y sociales responsables que moldeen la expresión de la sexualidad dentro de la vida social.

La sexualidad humana y nuestro llamado a establecer la confianza

Es posible que las relaciones sexuales se den entre nuestras expresiones de confianza más profundamente íntimas, cruciales y desinteresadas. Aquí nuestras vidas humanas son vulnerables a la alegría y el deleite, al dolor y la explotación. Desde la intimidad espiritual con Dios hasta la más estrecha intimidad física con otra persona, las relaciones prosperan conforme a la profundidad de los compromisos y su capacidad para inspirar confianza. En el campo de la sexualidad humana, ninguna relación humana puede prosperar en ausencia de la confianza.

Las personas aprenden de Dios lo que es la confianza. Cuando las Confesiones Luteranas hablan acerca de la fe en Dios, la entienden fundamentalmente como confianza²² o seguridad absoluta en Dios. En la fe alimentada por el Espíritu Santo por medio de la Palabra y los sacramentos, confiamos la totalidad de nuestras vidas a Dios. Experimentamos la indefectible confiabilidad de Dios en su relación con nosotros por medio del Evangelio y por medio de la profunda misericordia y compasión de Dios en respuesta a nuestra fragilidad humana. En respuesta, como pueblo perdonado y justificado, buscamos responder al amor que siente Dios por nosotros por medio de los cuidados al prójimo, promoviendo la confianza para que puedan prosperar las personas y la sociedad.

¿Cómo se ve, entonces, la confianza en relación a la sexualidad humana cuando se entiende en términos de servicio al prójimo? Al responder a esta pregunta, reflexionamos sobre el amor de Dios por la creación y su continua participación en la misma, y sobre la acción salvífica de Jesucristo para la salvación del mundo. Volvemos la vista a las Escrituras, a las Confesiones Luteranas, a las ciencias sociales y físicas y a la razón, misericordia y compasión humanas. Al obrar de esta manera afirmamos, con valentía pero también con humildad, que las relaciones y estructuras sociales dignas de confianza:

- promoverán, valorarán y respetarán la dignidad humana de cada persona;
- protegerán a todo el mundo de los daños físicos, emocionales y espirituales;
- demostrarán misericordia, compasión y justicia para todas las personas, especialmente hacia quienes son las personas "más humildes de éstas", aquellas que son más vulnerables en las relaciones y la sociedad;
- asegurarán la obligación de responder por los actos propios y la responsabilidad en las relaciones y en la comunidad;

- promoverán el bienestar de las personas y el bien común de la sociedad;
- y valorarán la seguridad y protección proporcionadas por las promesas hechas, incluyendo los compromisos sociales y contractuales.

Estas condiciones fundacionales y protectoras proporcionan el contexto y respaldo necesarios para relaciones de confianza que son:

- de amor, el cual incluye y refleja una abundancia de *agape* (amor, perdón, compasión, cuidados y preocupación ilimitados) *eros* (pasión, emoción y alegría) y *philia* (atención al prójimo);
- dadoras de vida, donde la afirmación se comparte de manera mutua, se da y se recibe aliento y se alimentan y apoyan los talentos individuales;
- de entrega de la persona misma tanto ante las oportunidades como ante los retos;
- satisfactorias, esto es, que son un lugar donde prevalecen un espíritu de alegría y una atmósfera de paz;
- alimento del bienestar físico, emocional y espiritual;
- caracterizadas por la verdad y la honestidad;
- fieles de palabra y obra, incluida la fidelidad sexual;
- comprometidas, demostrando lealtad en los buenos momentos y en los momentos de dificultad;
- de apoyo para todas las personas que envejecen, o son vulnerables o débiles;
- de hospitalidad, ofreciendo apoyo y aliento a las demás personas;
- una bendición para la sociedad y un servicio al bien del prójimo.

IV. Sexualidad y estructuras sociales que aumentan la confianza social

Las personas luteranas creen que Dios obra por medio de las estructuras sociales para bien de la sociedad. Las Confesiones Luteranas identifican el matrimonio y la familia como estructuras fundacionales que respaldan la comunidad humana.

1 El matrimonio: refugio y contexto para la confianza

2 La confianza es una cualidad de la relación que, aunque nunca se perfecciona,
 3 se nutre y refuerza con el tiempo. La confianza y reciprocidad que
 4 proporciona el matrimonio pueden convertirlo en una de las formas más
 5 bellas, permanentes y transformadoras de relación humana. La profundidad
 6 de la atención, ligada a un contacto íntimo, crea relaciones mucho más fuertes

7 que el interés erótico simple y momentáneo. La intimidad sexual, junto con
8 las promesas de fidelidad y responsabilidad pública, tiene por objeto alimentar
9 los vínculos que permiten a las personas prosperar y pueden proporcionar un
10 contexto rico para el cuidado y el apoyo de sus hijas e hijos.

11
12 El matrimonio cristiano se entiende como un pacto de promesas
13 mutuas, compromiso y esperanza autorizado legalmente por el Estado
14 y bendecido por Dios.^a La tradición cristiana histórica predominante
15 ha reconocido el matrimonio como una alianza entre un hombre y una
16 mujer, reflejando Marcos 10: 6-9.^b Las Confesiones Luteranas.^c asumen
17 y reflejan esta concepción del matrimonio. Las continuas interpretaciones
18 de las Escrituras y las Confesiones en relación con el sexo, el género y la
19 sexualidad han introducido una complejidad de consideraciones sobre
20 las que no existe un acuerdo universal. En el momento de escribir estas
21 líneas, dentro de la sociedad estadounidense^d y de la ELCA, muchos, pero
22 no todos, han llegado a aceptar el matrimonio como un pacto entre dos
23 adultos que dan su consentimiento y que debería estar protegido por la
24 ley, independientemente del sexo, el género o la sexualidad.

^a En Estados Unidos, el matrimonio lo define la legislación estatal. La decisión *Obergefell v. Hodges* (2015) del Tribunal Supremo de EE. UU. sostiene que los estados no pueden discriminar los matrimonios entre personas en virtud de su sexo, género o sexualidad, pero por lo demás la legalidad del matrimonio se determina a nivel estatal en EE. UU.

^b "Pero al principio de la creación Dios los hizo hombre y mujer. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa, y los dos llegarán a ser un solo cuerpo. Así que ya no son dos, sino uno solo. Por tanto, lo que Dios ha unido, que no lo separe la humanidad". (Jesús aquí recuerda Génesis 1:27; 2:23-24.)

^c "Las Confesiones Luteranas son escritos de la era de la Reforma, fundamentales para la teología y la práctica luteranas y constitucionalmente reafirmadas por la ELCA" (ELCA, Fe, sexismo, y justicia: Un llamado a la acción, Chicago: Iglesia Evangélica Luterana en América, 2019, p. 79, nota 14). Aunque los escritos que componen el Libro de la Concordia (comúnmente conocidos como las Confesiones Luteranas) abordan una serie de cuestiones relativas a la enseñanza y la práctica, no tratan todas las preguntas o temas. Más bien, se centran en el propósito de las Escrituras: revelar a Jesucristo.

^d En la Encuesta de Valores y Creencias de mayo de 2024 realizada por Gallup, el 69% de los encuestados afirmaron que los matrimonios entre parejas del mismo sexo deberían ser reconocidos por la ley como válidos, con los mismos derechos que los matrimonios tradicionales. Se trata de un aumento significativo con respecto a 1996, cuando Gallup formuló por primera vez esta pregunta como parte de la encuesta Values and Beliefs. Megan Brenan, "Same-sex relations, marriage still supported by most in U.S.", Gallup News, 24 de junio de 2024. <https://news.gallup.com/poll/646202/sex-relations-marriage-supported.aspx>.

25 Las personas luteranas afirman desde hace mucho tiempo que la
26 responsabilidad pública del matrimonio, tal y como se expresa por medio de
27 un contrato legal, proporciona el necesario apoyo social y confianza social
28 para unas relaciones que están pensadas para ser sostenidas a lo largo de
29 toda la vida y dentro de situaciones vitales cambiantes y que, con frecuencia,
30 suponen todo un reto. En este país, las pastoras y los pastores tienen
31 responsabilidades tanto legales como religiosas con respecto al matrimonio.
32 En la materialización de estas responsabilidades, las pastoras y los pastores
33 asumen y ejercen la discreción pastoral sobre la decisión de casar en el seno
34 de la iglesia. En la comunidad de la iglesia presiden las promesas mutuas
35 hechas entre las dos partes de una pareja que busca la relación monógama,
36 fiel y para toda la vida del matrimonio.

37
38 El matrimonio exige una constante atención y cultivo. Tiene la intención de
39 proteger la creación y el fortalecimiento de la confianza y el amor mutuos
40 como uno de los cimientos de la comunidad humana. Es una relación
41 vinculante que proporciona las condiciones para el bienestar personal, el
42 floreamiento de la pareja, la procreación y la crianza de los hijos e hijas.⁶
43 También pretende ser una bendición para la comunidad y el mundo. Por las
44 promesas de fidelidad y responsabilidad pública, el matrimonio tiene por
45 objeto proporcionar un contexto de confianza, honestidad y compromiso
46 dentro del cual una pareja puede expresar el gozo profundo de la relación,
47 así como enfrentar los problemas que inevitablemente encuentre a lo largo
48 de la vida.

49
50 Las personas cristianas creen que el matrimonio no sirve únicamente para
51 legitimar la intimidad sexual física, sino también para apoyar una comunión
52 duradera y a largo plazo para bien de las demás personas.²³ Es una comunión
53 dentro de la cual el lúdico y el deleite del amor físico son expresiones de la
54 profundidad de la confianza y donde el hacer el amor puede ser un acto tierno
55 y generoso de darse, un acto que tiende a dar alegría y placer a la otra persona.
56

57 El carácter público del matrimonio también implica una responsabilidad
58 civil. El matrimonio pretende no sólo proteger a las personas que están
59 casadas, sino también indicar a la comunidad su intención de llevar una vida
60 de paz y de mutua realización, incluso mientras se esfuerzan por fortalecer
61 la comunidad en la que viven. Las promesas públicas de matrimonio, por lo

⁶ Esta iglesia reconoce que hay múltiples maneras de criar a los niños, incluyendo, pero no limitándose al cuidado de los propios hijos biológicos o adoptados.

62 tanto, también protegen a la comunidad al hacer que las personas respondan
63 por sus votos. La fidelidad a las promesas bendice a todas las personas que
64 dependen de esta confianza dentro y fuera del matrimonio.

65

66 El compromiso cristiano con el matrimonio reconoce que el pecado
67 entra en todas las relaciones, tanto dentro como fuera de la institución del
68 matrimonio. Ningún matrimonio satisface plenamente todas las intenciones
69 y las dificultades son inevitables, tanto por las diferentes necesidades y
70 deseos de las dos personas como por el pecado, que coloca la ansiosa
71 preocupación por la persona misma anteponiéndolas a las necesidades
72 de su pareja. La infidelidad a las promesas del matrimonio traiciona la
73 confianza íntima del compañero o compañera, la seguridad de la familia y la
74 confianza pública de la comunidad.

75

76 Precisamente porque el matrimonio es el lugar donde residen las profundas
77 necesidades y confianza humana, también puede ser un lugar de un gran
78 dolor. Muchas personas no experimentan ni amor ni confianza dentro del
79 matrimonio. Lastimar a otra persona emocional, física o espiritualmente,
80 incluyendo el mal uso o el abuso del poder, representa una herida profunda.
81 También es una traición y una violación del refugio y confianza que se
82 pretenden dentro de la relación del matrimonio. Se debe tener un especial
83 cuidado en apoyar y encontrar un refugio seguro para todas aquellas personas
84 que se encuentran en una situación de riesgo dentro de un matrimonio. Esto
85 incluye a aquellas cuyo sentido de sí mismas es destruido o dañado dentro
86 de la relación del matrimonio y, por lo tanto, cuya capacidad para actuar en
87 defensa de su propia salud y seguridad puede estar inhibida o perdida.

88

89 Esta iglesia reconoce que en algunas situaciones la confianza sobre la
90 que se edifica el matrimonio llega a dañarse tan profundamente o es
91 tan profundamente defectuosa que se debe poner un fin legal al propio
92 matrimonio (Mateo 19:3-12). Esta iglesia no trata el divorcio a la ligera ni
93 tampoco ignora las responsabilidades del matrimonio. Sin embargo, en tales
94 situaciones, proporciona apoyo a las personas involucradas y a todas y todos
95 los afectados. Se alienta a las personas las personas angustiadas, separadas o
96 divorciadas a procurarse atención pastoral para asegurarse de la presencia,
97 perdón y sanación de Dios, y para permanecer dentro de la comunión de la
98 iglesia, reconociendo la misericordia de Dios que abarca a todas las personas.

99 Esta iglesia proporcionará atención pastoral de apoyo a las personas
100 angustiadas, separadas o divorciadas. Además, cree que aquellas personas
101 que desean volver a casarse pueden ser más sabias gracias al pasado y
102 pueden estar seguras de la libertad del Evangelio, en medio de la ruptura
103 y el perdón, para entrar a sus nuevas responsabilidades con alegría y
104 esperanza. Esta iglesia atenderá pastoralmente las preocupaciones
105 especiales de las familias compuestas por parejas con hijos e hijas de sus
106 anteriores relaciones, las hijas e hijos de padres angustiados, separados o
107 divorciados así como las tensiones particulares que puedan acompañar a la
108 ruptura de la familia y su transición.

109
110 Pese a la conciencia de la presencia del pecado y el fracaso en el
111 matrimonio, la tradición cristiana coloca un gran énfasis en el valor del del
112 matrimonio para ambos cónyuges. Es en el matrimonio donde el más alto
113 grado de intimidad física se equipara y protege con los más altos niveles de
114 compromiso vinculante, incluyendo la protección legal. Es en el matrimonio
115 donde las promesas públicas de una vida de compromiso pueden crear la
116 base para la confianza, la intimidad y la seguridad.

117
118 Son importantes para el matrimonio tanto el compromiso de la pareja con
119 sus promesas para toda la vida como los requisitos civiles. Las promesas
120 mutuas de cuidado y fidelidad duraderos, hechas ante Dios, permiten a las
121 dos partes de la pareja abrirse la una a la otra. Permiten compartir un afecto
122 hondo y tierno así como vulnerabilidades y ansiedades profundas. El contrato
123 legal crea un acuerdo público dentro del cual una pareja puede compartir de
124 forma segura y equitativa sus bienes y recursos; llegar a decisiones conjuntas;
125 planificar un futuro compartido; y puede anticiparse a los futuros niños,
126 protegerlos y criarlos.

127
128 La experiencia histórica de la iglesia apoya su confianza en que las promesas
129 solemnes, hechas en la compañía de testigos que piden por la bendición
130 de Dios sobre la pareja, tienen el poder de crear un marco único en el cual
131 pueden prosperar dos personas, una nueva familia y la comunidad. Conforme
132 a esa experiencia, esta iglesia tiene confianza en que tales promesas, apoyadas
133 por el marco contractual de la ley civil, pueden crear una relación de
134 compromiso y cooperación para toda la vida.

135
136 [note: paragraph removed.]

137 **Diversidad de sexo, género y sexualidad en relaciones monógamas,**
138 **responsables públicamente y para toda la vida.**
139 En las últimas décadas esta iglesia ha empezado a entender y experimentar
140 **de nuevas formas las necesidades de las personas de buscar relaciones** de
141 compromiso y compañía para toda la vida, así como la responsabilidad
142 pública y el apoyo legal para esos compromisos. Al mismo tiempo, los
143 debates y deliberaciones públicas han seguido **considerando la comprensión**
144 **sobre el sexo, el género y la sexualidad en la medicina,** las ciencias sociales
145 y las correspondientes políticas públicas sobre las relaciones entre personas
146 del mismo género sexual.

147
148 **En la ELCA reconocemos que muchos de nuestros hermanos y hermanas**
149 **en relaciones del mismo género.^f o de género diverso^g** desean sinceramente
150 el apoyo de otras cristianas y cristianos para vivir fielmente en todos los
151 aspectos de sus vidas, incluida su fidelidad sexual. En respuesta, hemos
152 explorado en profundidad nuestra herencia teológica luterana y las
153 Escrituras. Esto ha generado, sin embargo, entendimientos divergentes
154 y sujetos a la conciencia sobre el lugar de tales relaciones dentro de la
155 comunidad cristiana. Hemos alcanzado diferentes conclusiones sobre cómo
156 **considerar las relaciones monógamas de por vida de parejas del mismo sexo**
157 **o de sexo diverso,** incluyendo la posibilidad de reconocer públicamente sus
158 compromisos para toda la vida y cómo hacerlo.

159
160 Aunque las personas luteranas sostienen diferentes **convicciones sobre**
161 **las relaciones monógamas para toda la vida entre personas de sexo,**
162 **género o sexualidad diversos,** esta iglesia está unida en muchas cuestiones
163 fundamentales.²⁴ **Se opone a toda forma de acoso y agresión verbal o**
164 **física en base a la orientación sexual.** Apoya la legislación y políticas
165 para proteger los derechos civiles y para prohibir la discriminación
166 en la vivienda, el empleo y los servicios públicos. Ha llamado a las
167 congregaciones y a su membresía a dar la bienvenida, cuidar y **apoyar**

^f Como señala la declaración social de la ELCA sobre Fe, sexismo y justicia (2019), la terminología cambia con el tiempo y puede diferir entre comunidades. Si bien aquí se utiliza el término 'del mismo género', observamos que algunos prefieren el uso del término 'del mismo sexo', mientras que en algunas circunstancias otros términos pueden ser más apropiados.

^g El término "género diverso" es similar al término "género no conforme". Sin embargo, "género diverso" abarca una amplia diversidad de identidades y expresiones en las relaciones entre individuos, incluyendo personas de género no conforme, no binario, "género queer" y transgénero. Las definiciones de estos términos pueden encontrarse en el glosario de Fe, sexismo y justicia, pp. 83-89.

168 a las parejas del mismo género o de género diverso, y a abogar por su
169 protección legal.

170

171 La ELCA reconoce que tiene una responsabilidad pastoral hacia todos
172 los hijos e hijas de Dios. Esto incluye una responsabilidad pastoral hacia
173 aquellos con diversas identidades de género o sexualidades y hacia aquellos
174 que buscan consejo sobre su género o autocomprensión sexual. Se anima
175 a todas las personas a que aprovechen el uso de los medios de gracia y del
176 cuidado pastoral.

177

178 Esta iglesia también reconoce que no existe consenso con respecto a cómo
179 considerar las relaciones de compromiso de las parejas del mismo género
180 o de género diverso, incluso después de muchos años de conversación
181 y estudio profundo, respetuoso y fiel. No tenemos un acuerdo sobre si
182 esta iglesia debe honrar estas relaciones y reconocerlas, darles refugio y
183 protegerlas, o sobre la manera precisa de cómo sea apropiado hacerlo.

184

185 En respuesta, esta iglesia recurre al entendimiento fundacional luterano de
186 que la comunidad de bautizados es llamada a discernir el amor de Dios en
187 servicio al prójimo. En nuestra libertad cristiana, por lo tanto, buscamos
188 acciones responsables que sirvan a las demás personas y lo hacemos con
189 humildad y un profundo respeto por las creencias sujetas a la conciencia de
190 las demás personas. Entendemos que, en este discernimiento sobre la ética
191 y la práctica eclesial, las personas de fe pueden llegar, y llegarán, a diferentes
192 conclusiones sobre el significado de las Escrituras²⁵ y sobre qué constituye
193 una acción responsable. Además, creemos que esta iglesia, sobre la base "a
194 la conciencia cautiva",²⁶ incluirá estas diferentes ideas y prácticas dentro de su
195 vida al tiempo que busca vivir su misión y ministerio en el mundo.

196

197 Esta iglesia reconoce que, con convicción e integridad:

- 198 • Sobre la base de la creencia de la conciencia cautiva, algunas y
199 algunas personas están convencidas de que el comportamiento
200 sexual entre personas del mismo sexo es pecaminoso, contrario a las
201 enseñanzas bíblicas y su interpretación de la ley natural. Crean que el
202 comportamiento sexual entre individuos del mismo sexo conlleva el
203 grave peligro del pecado impenitente. Por lo tanto, concluyen que se
204 sirve mejor al prójimo y a la comunidad llamando al arrepentimiento
205 por ese comportamiento y a un estilo de vida de celibato a quienes
206 están en relaciones sexuales con personas del mismo género. Se intenta

207 que tales decisiones vayan acompañadas por la respuesta pastoral y el
208 apoyo de la comunidad.

- 209 • Sobre la base de la creencia de la conciencia cautiva, algunas personas
210 están convencidas de que el comportamiento sexual entre personas del
211 mismo género e incluso las relaciones monógamas de por vida entre
212 dos personas del mismo género reflejan un mundo quebrantado en
213 el que algunas relaciones no siguen el patrón de la creación previsto
214 por Dios. Aunque reconocen que tales relaciones pueden vivirse
215 con reciprocidad y afecto, no creen que se sirva mejor al prójimo o
216 a la comunidad reconociendo públicamente tales relaciones como
217 matrimonio tradicional.
- 218 • Sobre la base de la creencia de la conciencia cautiva, algunas personas
219 están convencidas que el testimonio de las Escrituras no aborda
220 el contexto de la orientación sexual y las relaciones de amor y
221 compromiso para toda la vida que experimentamos hoy. Creen que
222 se sirve mejor al prójimo y a la comunidad cuando las relaciones
223 entre dos personas del mismo género se respetan y se rinden cuentas
224 públicamente, pero no equiparan estas relaciones al matrimonio. Sí
225 afirman, sin embargo, la necesidad del apoyo de la comunidad y el
226 papel de la atención pastoral, y quizás deseen envolver con oraciones
227 las uniones de pacto o relaciones monógamas para toda la vida.
- 228 • Sobre la base de la creencia de la conciencia cautiva, algunas personas
229 están convencidas que el testimonio de las Escrituras no aborda el
230 contexto de la orientación sexual y las relaciones de compromiso
231 que experimentamos hoy. Creen que se sirve mejor al prójimo y a la
232 comunidad cuando se viven relaciones entre dos personas del mismo
233 género se viven con compromisos monógamos y para toda la vida
234 a los que se exigen los mismos estándares rigurosos, ética sexual y
235 estatus que al matrimonio heterosexual. Envuelven con oraciones
236 a tales parejas y sus compromisos para toda la vida para que vivan
237 de maneras que glorifiquen a Dios, encuentren fortaleza para los
238 retos que enfrentarán y sirvan a las demás personas. Creen que las
239 parejas de personas del mismo género sexual deben beneficiarse del
240 apoyo social y legal para sí mismas, sus hijos e hijas y otras personas
241 dependientes, y buscar el mayor nivel disponible de responsabilidad
242 para sus relaciones.

244 Aunque por el momento no existe consenso en esta iglesia sobre esta
245 cuestión, se alienta a todas las personas a vivir su fe en la comunidad local

246 y global del pueblo bautizado con profundo respeto por la creencia de la
247 conciencia cautiva del prójimo. Esta iglesia llama al respeto mutuo en las
248 relaciones y a la guía que busca el bien de cada persona y la comunidad.
249 Con respecto a la vida que llevamos juntos con divergencias, las personas
250 en esta iglesia seguirán acompañándose las unas a las otras en el estudio, la
251 oración, el discernimiento, la atención pastoral y el respeto mutuo.
252

253 **Familias con amor: fundamento y fuente para la confianza social**

254 Uno de los lugares donde es más importante la confianza social es en el
255 contexto de la familia. En la sociedad contemporánea, el término "familia"
256 denota una variedad de formas, como parejas casadas, compañeros, hijos,
257 parientes lejanos y otras personas que pueden formar parte de la familia
258 elegida por uno. Esta interpretación contemporánea se asemeja más al
259 término más antiguo de "hogar", empleado por Lutero para incluir a los
260 miembros de la familia inmediata, parientes y otros.
261

262 Las personas luteranas entienden que la intimidad, confianza y seguridad,
263 especialmente para quienes son más vulnerables, se protegen mejor en el
264 seno de las familias. Cuando se erosionan o destruyen la seguridad y la
265 confianza dentro de la familia, ésta se convierte en un lugar peligroso, y
266 hasta demoniaco, donde puede reinar el abuso. Por lo tanto las personas
267 luteranas le dan mucha importancia al apoyo de todo aquello que crea y
268 sostiene familias fuertes como fundamento y fuente de confianza.
269

270 Los niños y niñas aprenden la confianza o la desconfianza de sus primeras
271 relaciones de dependencia de los padres, cuidadores y otras personas y de
272 otros miembros del círculo familiar. Los patrones de lealtad y confianza
273 establecidos en la familia pueden extenderse a todas las relaciones futuras.
274 Quienes no aprenden a confiar enfrentan importantes obstáculos para llegar
275 a ser personas dignas de confianza en las relaciones más complejas de la
276 vida moderna y quizás tengan dificultades para desarrollar una sexualidad
277 madura y saludable.
278

279 La familia es una fuente primaria de confianza precisamente por el
280 considerable nivel de compromiso y cuidados que caracteriza los lazos
281 familiares. Aunque las Escrituras colocan a la familia en un lugar secundario
282 con respecto a la comunidad del pueblo de Dios (Mateo 10:37; 12:49)
283 también dan testimonio del papel fundamental de la familia para proteger y
284 nutrir a la comunidad humana (Éxodo 20:12; Efesios 6:1-4). Las Confesiones

285 Luteranas reconocen este papel²⁷ y la conexión entre familia y sexualidad en
286 sus debates sobre los mandamientos en relación a ambas.²⁸

287
288 Esta iglesia considera a la familia como una institución social indispensable
289 por su papel en el establecimiento de condiciones de confianza y protección
290 de las personas vulnerables. Como tal, la sociedad es responsable tanto de
291 su regulación como de su protección a las familias por medio de las leyes de
292 familia que existen para asegurar que se satisfagan estas responsabilidades
293 fundamentales y que los miembros dependientes de la familia sean protegidos
294 y tratados justamente cuando se disuelven los hogares.²⁹

295
296 Los servicios de los ministerios sociales de ésta y otras iglesias trabajan
297 para asegurar el bienestar de la familia de muchas maneras. Prestan especial
298 atención a quienes no tienen familia o a las familias con recursos limitados.
299 También elevan su voz moral para afirmar y celebrar la importancia vital de
300 los pactos familiares de atención y cuidado. Estos ministerios enseñan a otras
301 personas a aceptar estos llamados de responsabilidad y amor.

302
303 Al mismo tiempo, la conciencia realista de la debilidad y el pecado impide
304 a las personas luteranas crearse una idea romántica de la vida de familia o
305 asentar ideales falsos. En particular, el abuso sexual o la traición de promesas
306 y compromisos dentro de la familia constituye una ofensa crasa precisamente
306 porque ocurre en el contexto donde se asume el mayor nivel de confianza.

308
309 Esta iglesia reconoce su responsabilidad en las congregaciones y por
310 medio de sus organizaciones de ministerio social para brindarle apoyo a
311 sus miembros y a otras personas en todas las dificultades que acosan la
312 vida familiar y para buscar la manera de brindar seguridad y apoyo en la
313 protección de quienes son más vulnerables.

314
315 Muchas tendencias sociales actuales³⁰ en Estados Unidos y el resto
316 del mundo provocan una preocupación justificada por la salud de las
317 familias. Aunque estas tendencias implican a personas que tienen una
318 responsabilidad personal por sus decisiones, también están provocadas
319 por fuerzas económicas y sociales que son complejas en su origen y
320 significativamente resistentes a ser corregidas.

321
322 A lo largo del siglo XX, la familia nuclear, legalmente casada, ha estado
323 respaldada por fuertes convicciones sociales y su finalidad es fomentar la

324 confianza en los niños y los jóvenes.³² Esto no significa, sin embargo, que
325 siempre lo haya hecho con eficacia. Las familias pueden dar cobijo al sexismo
326 o a la violencia doméstica y, en tales situaciones, la seguridad de los niños u
327 otras personas perjudicadas es de suma importancia.³³ Las Escrituras y las
328 Confesiones Luteranas asumen y fomentan hogares similares en algunos
329 aspectos al modelo de familia nuclear. Sin embargo, históricamente y en la
330 actualidad, existen amplias variaciones en la estructura de los hogares, como
331 se mencionó anteriormente, incluyendo miembros de la familia extendida y
332 miembros no relacionados biológicamente.

334 En este país y en nuestras congregaciones, las familias se forman de muchas
335 maneras. Existen familias biológicas y adoptivas, familias de adopción,
336 familias mixtas, familias en las que falta una generación, familias sin hijos
337 y familias en las que los padres son del mismo género, por nombrar sólo
338 algunas. Millones de hogares en EE.UU., y muchos en nuestra iglesia, están
339 encabezados por padres y madres solteros (as) o no casadas, ya sean viudas
340 (os), divorciadas (os) o que nunca se han casado. La cuestión fundamental
341 con respecto a la familia no es si tiene una forma convencional, sino cómo
342 desempeña las tareas individuales y sociales indispensables. Todas las
343 familias tienen la responsabilidad de proporcionar seguridad, proteger la
344 intimidad y desarrollar relaciones confiables.

345
346 La primera respuesta de esta iglesia hacia las familias y los hogares debe ser
347 una respuesta de bienvenida y apoyo que incluya especialmente la atención
348 a la niñez y su seguridad. Las niñas y los niños han de ser invitados a la
349 comunidad de personas bautizadas independientemente de la situación
350 familiar o de la estructura del hogar.

351
352 Esta iglesia responde a las necesidades de las familias por medio de su
353 ministerio y servicio en varios ámbitos. También tiene la tarea de abordar las
354 tendencias sociales y económicas que impiden el desarrollo de familias fuertes.

355
356 Por medio de la proclamación de la Palabra de Dios y los sacramentos,
357 Dios crea y fortalece la fe y brinda apoyo a la comunidad de creyentes
358 tanto dentro como fuera de las familias. La vida familiar también se
359 ve respaldada cuando sus miembros se esfuerzan por cumplir unas
360 expectativas razonables de perdonar y buscar el perdón y de sobrellevar
361 responsablemente las cargas de los demás. Cuando se ha traicionado
362 la confianza en tales situaciones, el perdón, la corrección amorosa y la

363 reconciliación deben fomentarse cuando sea apropiado para la situación
364 específica.^h

365
366 Esta Iglesia reconoce con pesadumbre el modo en que el mal uso de las
367 enseñanzas históricas relativas al sexo, el género y la orientación sexual ha
368 perjudicado a las personas, agravado el sufrimiento o desgarrado a las familias.
369 Esto incluye acciones que abandonan o rechazan a personas por embarazos
370 no deseados o por su orientación sexual. Los crímenes de odio y la violencia
371 basados en el sexo, el género o la sexualidad real o percibida de la víctima se
372 han perpetrado a veces en nombre de Cristo. No sólo se tienen que denunciar
373 tales comportamientos, sino que esta iglesia tiene que esforzarse por alcanzar
374 un mayor entendimiento de la orientación sexual y la identidad de género.³⁴
375 Debe buscar aquello que sea positivo y dador de vida al tiempo que protege
376 de todo lo que sea dañino y destructivo.ⁱ

377
378 Puesto que la confianza social está directamente relacionada con la justicia
379 social, esta iglesia tiene que pedir justicia en los asuntos relacionados con las
380 familias y la sexualidad. En los últimos cincuenta años, las leyes de la familia han
381 sufrido cambios complejos y profundos en relación al divorcio, las pensiones
382 alimenticias y el apoyo para las hijas y los hijos, la custodia, la adopción, los
383 derechos de tanto padres como madres y las uniones civiles. La continua
384 evolución de las leyes de la familia es de vital importancia en la medida que las
385 personas legisladoras y los tribunales se esfuerzan por proteger a las personas
386 dependientes y asignar responsabilidades de manera justa para su cuidado.

387
388 Estas leyes tienen un impacto directo en los patrones de confianza social
389 dentro de los hogares y las redes de parentesco. Las leyes penales, su
390 aplicación a nivel estatal y el manejo judicial de asuntos relacionados con el
391 abuso sexual, el acoso sexual, las amenazas sexuales y la violencia doméstica
392 requieren de nuestra atención especial.^j Las víctimas de violaciones sexuales

^h El perdón y la reconciliación pueden ser respuestas adecuadas en determinadas situaciones; sin embargo, en el contexto de cuidados, no se puede exigir ni el perdón ni la reconciliación a las víctimas de violencia o traición. “Los cristianos no están en una posición de exigir que alguien perdone a otra persona. Obligar a alguien a que perdone puede, de hecho, socavar la sanidad y la responsabilidad (Violencia de género, p. 11).” https://elcamediaresources.blob.core.windows.net/cdn/wp-content/uploads/Gender_Based_Violence_SM_SPN.pdf

ⁱ Véase Fe, sexismo y justicia, pp. 2-6, 13-15.

^j Para más información sobre la violencia doméstica y de género, véase Fe, sexismo y justicia, pp.89-90. Véase también Violencia de género (Chicago: Iglesia Evangélica Luterana en América, 2015)

393 tienen que ser capaces de recurrir confiadamente a las instituciones públicas
394 para que intervengan en relaciones problemáticas. Tienen que poder esperar
395 protección cuando se ha abusado de su confianza en una persona.
396 La sociedad en general tiene que asegurarse de que **todas las personas**
397 **que dependen de otras personas en el hogar** para su bienestar espiritual,
398 emocional y físico sean protegidas por las políticas y prácticas sociales.
399 Incluso las prácticas e instituciones sociales no directamente relacionadas
400 con instituciones de la familia pueden y deben facilitar y apoyar los cuidados
401 y la responsabilidad en la familia. Algunos ejemplos son las leyes fiscales y
402 de combate a la pobreza, los reglamentos de bienes raíces y zonas urbanas,
403 y las políticas y prácticas de la industria de los seguros.
404
405 La ELCA brindará apoyo a las relaciones familiares por ser fundamentales
406 para nutrir y sostener la confianza y la seguridad en las relaciones
407 humanas. Abogará por políticas públicas que apoyen y protejan a las
408 familias. Esta iglesia se compromete al **discernimiento sobre las diversas**
409 **configuraciones familiares** y cómo sirven para acoger y proteger las
410 relaciones de confianza mutua.

Protección de la niñez y la juventud en y para relaciones de confianza

Una familia fuerte y sana es un factor importante en el desarrollo de personas sanas. El contexto de una familia sana nutre el crecimiento, aumenta la confianza y ofrece protección. Esto es especialmente cierto para la niñez y la juventud en su crecimiento hasta alcanzar la madurez sexual.

La seguridad dentro y fuera de la familia es de primordial importancia porque el daño hecho a los niños y niñas y a los jóvenes y jovencitas por causa del abuso o acoso sexual puede ser especialmente grave y duradero. Tal comportamiento dañino puede incluir caricias o tocamientos inapropiados, exposición a pornografía, exposición de genitales a niñas y niños o inducir a niñas y niños a hacer lo mismo, y las relaciones sexuales o genitales en las que participen menores.

Las leyes penales que prohíben el abuso y acoso sexual contribuyen a la protección de niños y niñas y de los jóvenes y jovencitas. Esta iglesia apoya los procesos jurídicos en contra de cualquier persona que cometa un crimen sexual contra un o una menor, incluyendo a personas en puestos de liderazgo dentro de la iglesia. Más aún, esta iglesia afirma las leyes apropiadas que exigen informar a las autoridades de la sospecha de abuso sexual contra niños

o niñas para poder así prevenir el daño futuro a los menores vulnerables que no pueden protegerse a sí mismos.

La ELCA también reconoce que las congregaciones y otros lugares de ministerio tienen que seguir con sus esfuerzos para ser sitios seguros para la niñez y la juventud. Ya se ha hecho mucho trabajo para ayudar a las congregaciones a proteger a las niñas y los niños. Esta iglesia proseguirá con sus esfuerzos para la protección de los menores que participen en programas y eventos patrocinados por la iglesia. Esta iglesia llama a la adopción de medidas preventivas que incluyen programas educativos, políticas apropiadas y la investigación de antecedentes de las personas que cuidan, supervisan o trabajan con niños y niñas en esta iglesia. Espera que todos los líderes y lideresas eclesiales informen todas las instancias de supuestos abusos infantiles.

Las cuestiones preocupantes tanto para la sociedad como para la iglesia van del abuso y el acoso sexuales hasta la explotación sexual organizada. La explotación sexual comercial está generalizada en Estados Unidos y en todo el mundo. Continúa creciendo e involucra a un número sorprendente de jóvenes y jovencitas al aprovecharse de sus vulnerabilidades.³⁵

Esta iglesia reafirma vigorosamente su mensaje del 2001, "Explotación Sexual Comercial", que declara: "La explotación sexual en cualquier situación, ya sea de manera personal o comercial, dentro o fuera de un matrimonio asumido legalmente, es pecaminosa porque destruye el buen regalo de Dios [de la sexualidad] y la integridad humana". Este mensaje señala que esto es particularmente cierto con respecto al daño demoníaco que la explotación sexual causa en la niñez y la juventud.³⁶

La niñez y la juventud viven en un mundo altamente sexualizado. Están expuestos muy pronto a patrones de sexualidad adulta y se les presiona para asociar sus cuerpos a prácticas que les devalúan. Entre los ejemplos se incluyen los concursos de belleza infantil, las prendas sexualmente sugerentes, las películas y programas de televisión en horario estelar y por cable y con un fuerte contenido sexual. Desde una temprana edad, los niños y niñas escuchan música de alto contenido sexual que es deliberadamente promocionada para ellos. Los niños y niñas "tienen citas" como las parejas y participan en actividades genitales a edades más tempranas. Tanto la niñez como la juventud son objeto de amenazas sexuales, lenguaje destructivo y humor vicioso.

La ELCA considera la excesiva exposición a la sexualidad adulta de niñas y niños y adolescentes en proceso de maduración emocional como una falla por parte de las personas adultas y la sociedad. A todas las personas e instituciones en la sociedad les propone el reto de cumplir con su responsabilidad de proteger y cuidar a la niñez y la juventud así como de hacer lo necesario para su adecuado desarrollo. Las congregaciones deben ofrecer oportunidades para que las personas adultas expresen estas preocupaciones y exploren soluciones juntas.

El ciberespacio y otros medios electrónicos en expansión crean nuevos retos para la protección de la niñez y la juventud. Es importante que padres y madres, la sociedad y las personas legisladoras se mantengan extremadamente atentos para proteger el bienestar de la niñez y la juventud en este mundo electrónico que suele esconder sus peligros. La amplia disponibilidad electrónica de pornografía violenta y degradante amenaza a la niñez y la juventud tanto como a las personas adultas. Tiene la capacidad para dañar el desarrollo sexual normal de aquellas personas que la ven, con frecuencia de manera obsesiva y en secreto. Cómo abordar este problema es uno de los asuntos más importantes de nuestros tiempos en lo que respecta a la protección de la niñez, y nuestra iglesia participará de manera activa en esta importante conversación.

La educación sexual de niñas y niños y adolescentes será apoyada por esta iglesia como una prioridad. Los casos de los que se tiene conocimiento entre los adolescentes sugieren que son pocos los padres y madres o congregaciones que se involucran de manera significativa con la gente joven en la educación sexual o en conversaciones saludables sobre la sexualidad, a pesar de que los adolescentes lo favorecerían.³⁷ Esta falta de interacción es asombrosa, especialmente considerando los peligros asociados. Esta iglesia tiene que prestar particular atención a cómo la niñez y la juventud son apoyadas, nutridas y acompañadas en su formación sexual y relacional.

Para ese fin, esta iglesia reafirma lo que se ha dicho previamente sobre brindar una educación sexual integral dentro del contexto de la fe cristiana.³⁸ Esta educación tiene que empezar temprano y enfatizar la responsabilidad y la reciprocidad. Tal educación debe enfocarse en sostener una conversación sobre lo que es bueno y lo que es dañino, conversación llevada de manera apropiada a niveles crecientes de madurez. Debe evitar el limitarse sencillamente a conformarse con los comportamientos

aprobados o rechazados. Debe, en cambio, enfatizar la exploración de por qué ciertos comportamientos son rechazados por dañinos, por qué y cómo se deben resistir ciertas presiones y qué distingue el amor sexual maduro y gratificante de las formas explotadoras y denigrantes.

La información sobre el control de la natalidad, incluido el alentar y apoyar la abstinencia sexual, es un componente importante de responsabilidad. Tal educación debe incluir a todas las personas en una conversación sobre la responsabilidad compartida de las parejas con el fin de asegurar la protección física, emocional y espiritual de cada persona.

Por lo tanto, se entiende que la ELCA reafirma su interés y responsabilidad por el cuidado y protección de tanto niñas y niños como de jóvenes y jovencitas vulnerables. Se entiende a sí misma como llamada a esta misión por medio de las vocaciones de sus miembros, sus propias prácticas institucionales y sus posiciones sobre políticas públicas. En este trabajo participan todas las personas adultas, no sólo los padres y las madres, puesto que todas estas personas contribuyen al bienestar de la niñez y la juventud de muchas maneras creativas. Entiende también que todos los niños y las niñas y los jóvenes y las jovencitas, tanto dentro como fuera de la iglesia, merecen la preocupación de esta iglesia.

V. Sexualidad y confianza en las relaciones

La sexualidad y la persona

Tanto la sexualidad como la confianza son fundamentalmente relacionales y se generan en la red de lazos familiares e interacción social. Las relaciones sanas y de confianza forman personas seguras, sanas y responsables. Incorporamos nuestras fallas, imperfecciones y pecados a nuestras relaciones, pero una parte de vivir el llamado y la libertad de la persona cristiana en esas relaciones incluye ser lo mejor que podemos ser como personas. Esto exige una atención apropiada a todos los aspectos de una persona, incluido su cuerpo.³⁹

Somos seres sexuales desde el comienzo de nuestras vidas. Los antiguos salmistas imaginaron el divino misterio de nuestras vidas en el cuerpo mucho tiempo antes de que la ciencia investigara nuestra complejidad biológica y genética. "Tú creaste mis entrañas; me formaste en el vientre de

mi madre" (Salmo 139:13). Las realidades de nuestros cuerpos sexuales son visibles en rasgos físicos y poderosas en características menos visibles. Esto va mucho más allá de que nacimos con genitales masculinos, femeninos o, en ocasiones, ambiguos.⁴⁰ Nuestras células tienen cromosomas del sexo y nuestros sistemas endocrinos inundan nuestros cuerpos de hormonas. De maneras que aún no entendemos totalmente, desarrollamos una fuerte identidad de género desde una muy temprana edad. Aunque todavía queda mucho por aprender sobre la complejidad biológica de los seres humanos, hemos llegado a entender que esta complejidad sugiere una variedad de orientaciones sexuales e identidades de género.

La sexualidad y el género son rasgos del propio ser de cada persona. Es tanto un descubrimiento y un don como una perplejidad y un reto en todas las etapas de la vida y en todas las situaciones relacionales. Las ciencias médicas y sociales continúan explorando cómo se entiende, cuida y regula la diversidad de identidades y comportamientos sexuales de los seres humanos en diferentes culturas y religiones.

Las capacidades y experiencias sexuales forman parte de la vida para todas las edades y habilidades físicas. Se puede experimentar lo sexual en la música, el arte, la literatura y la belleza de las personas y la naturaleza. Se puede derivar placer sensual de la comida, el contacto, el sonido, los olores y las actividades. Se puede encontrar la expresión para el ser y para la sexualidad a través de la palabra hablada, el contacto, el baile, la música y el movimiento.

No es necesario que una persona esté en una relación para experimentar su propia sexualidad. Los cuerpos no se vuelven sexuales repentinamente en la pubertad y no cesan de ser sexuales cuando, por ejemplo, existen limitaciones físicas o del desarrollo, menopausia, disfunción eréctil o ausencia de una pareja sexual. Esto significa que, a lo largo de nuestras vidas, necesitamos encontrar maneras apropiadas y enriquecedoras de dar expresión a esta complicada dimensión de nosotros mismos.

Todos tenemos identidades sexuales que encontrarán su expresión en nuestras vidas. Tenemos sentimientos sexuales de los que estamos conscientes y que, en ocasiones, necesitan ser negociados cuando estamos interactuando con amistades, cortejando a un potencial compañero o compañera de vida, trabajando estrechamente con colegas o compartiendo nuestras vidas con

otro u otra. Además, debemos evaluar y responder constantemente a la manera como se expresa la sexualidad de las demás personas. Debemos responder a los estímulos sexuales en el ambiente, incluyendo las variedades de contacto humano, que pueden ir desde lo casual por medio del coqueteo hasta invitaciones a una intimidad física intensa. Tener una idea sana de la sexualidad está relacionado con tener una imagen sana del cuerpo. Esta iglesia enseña que preocuparse por el cuerpo y seguir prácticas que generen bienestar físico y emocional forman parte de la mayordomía de la bondad de la creación.⁴¹ Reconoce que una idea positiva del propio cuerpo sustenta una idea positiva de la propia sexualidad e identidad de género.

Las personas sanas y sexualmente maduras aprenden a sentirse cómodas con sus cuerpos y pueden confiarse a otras personas. Pueden pedir con franqueza a las demás personas que respeten y honren su privacidad, su integridad corporal y sus deseos en relación a qué contactos físicos son bien recibidos y cuáles no.

En algunas ocasiones, puede resultar muy difícil desarrollar y mantener actitudes positivas sobre nuestro propio cuerpo. Demasiadas personas tienen dificultades para tener un sentido sano del cuerpo como resultado de experiencias de degradación o humillación por parte de otras personas, incluyendo familiares y compañeras o compañeros íntimos. Esta iglesia apoyará a todas las personas a la hora de afirmar y reclamar un sentido de sana sexualidad.

Esta iglesia llama la atención sobre el riesgo de asumir normas de atractivo físico que excluyen a muchas personas, tales como las personas de la tercera edad y aquellas que tienen habilidades físicas diferentes, y que distorsionan el entendimiento de lo que significa ser saludable. Los jóvenes y jovencitas, cuyos cuerpos están cambiando y creciendo, pueden ser especialmente vulnerables a las imágenes idealizadas y comercializadas de un "cuerpo perfecto" que se aprovechan de las inseguridades y de un odio destructivo hacia uno mismo.

Un entendimiento integral de la interrelación del cuerpo, la mente y el espíritu pone en tela de juicio este entendimiento estrecho de la belleza. Nos da una mayor capacidad para afirmar las muchas dimensiones de la belleza y para celebrar la variedad y particularidad humana. Esta iglesia está comprometida con la afirmación a lo largo de toda la vida del valor,

la belleza y la salud del cuerpo humano y de la sexualidad humana. Está consciente de que el bienestar físico, emocional, relacional y espiritual contribuye a una menor incidencia de conductas riesgosas para todas las personas, incluyendo la juventud.⁴²

El género y las amistades

Esta iglesia también llama la atención sobre el inmenso valor que tiene la amistad para las personas en todas las etapas de la vida. La vida humana en una relación incluye muchas formas diferentes de compañía humana gratificante. Las amistades expresan nuestro deseo de una conexión humana, del tacto y el crecimiento. Dejan espacio para la auto-revelación al abrigo de diferentes grados de compromiso y consideración mutua. La ELCA alienta y celebra todas las situaciones e iniciativas que involucran a las personas en relaciones de amistad y confianza, tanto dentro como fuera de la comunidad de la iglesia. También reconoce la importancia de un fuerte apoyo social para las amistades.

Muchas de nuestras interpretaciones de nuestra propia sexualidad y relaciones sexuales posiblemente se formen o cultiven por medio de las conversaciones y confidencias con los amigos. Las amistades pueden ayudarnos a desarrollar un sentido de nuestra propia belleza y de la integridad de nuestros cuerpos. Como con el padre y la madre o con familiares, quizás aprendamos de las amistades un sentido de afecto y de contacto seguro en relaciones de confianza. La amistad, como la vida familiar, es una confianza que se puede traicionar, abusar y violar. También se tiene que reconocer que las amistades disfuncionales pueden ser perjudiciales para la salud, el desarrollo y el bienestar.

Esta iglesia hace un llamado a las personas para que sean amigas y amigos buenos y dignos de confianza, que se apoyen los unos a los otros en una compañía madura, sana y de auto-conocimiento. Las amigas y los amigos tienen juntos la responsabilidad y el poder compartidos para contradecir los mensajes degradantes y desmoralizantes de los medios de comunicación sobre la sexualidad, así como de superar los efectos de los abusos físicos y emocionales. Las amigas y los amigos también tienen la responsabilidad de respetar los límites físicos y emocionales mutuos.

Las relaciones en la comunidad y el trabajo son esferas de la vida humana en las cuales pueden prosperar y prosperan las amistades y el compañerismo.

También son lugares donde la confianza y la desconfianza se mezclan de maneras complicadas.

Algunas veces las amistades se vuelven sexuales en su sentido más estrecho de ocasionar impulsos y estímulos abiertamente eróticos. El interés erótico entre personas adultas abiertas a una relación romántica puede ser una parte deseada del crecimiento de la confianza y la intimidad. El interés erótico puede también crear conflictos y peligro. Éstos tienen que ser enfrentados honestamente cuando una o las dos personas involucradas ya han hecho promesas de fidelidad a una tercera persona. También se deben reconocer los conflictos y peligros siempre que una de las personas involucradas no acepte una cercanía más profunda y complicada.

Reintroducir la distancia en ese tipo de amistades o romper con ellas representa una aceptación de la pérdida que requiere valentía y madurez. La violación de las relaciones de confianza con propósitos sexuales es ofensiva, inaceptable y, en casos criminales, debe ser castigada de la manera correcta. Un atentado especialmente notorio contra la amistad es la violación sexual por parte de una persona conocida.

El compromiso y la sexualidad

Los seres humanos son criaturas sexuales durante toda su vida. Por consiguiente, deben cultivar y manejar las relaciones a lo largo de un espectro que va desde las asociaciones casuales hasta la intimidad intensa. La profundización de la confianza y el compromiso es un largo proceso que requiere atención deliberada y esfuerzo. Reconocerlo provee una manera de pensar en cómo las personas seleccionan parejas para la vida y sobre su conducta sexual en ese proceso.

Ya sean adolescentes, personas adultas jóvenes, de edad madura o de la tercera edad, las parejas pasan de una primera amistad a una travesía continua de conocimiento, apreciación y confianza mutua cada vez mayores. Esta travesía implica dimensiones espirituales, emocionales, intelectuales y físicas del conocimiento de la persona misma. Cuando estas dimensiones se desarrollan a velocidades similares, la confianza y el darse en confianza se establecen y aseguran. Cuando están desequilibradas, la confianza puede ser inexistente, o puede desintegrarse.

Al tiempo que en una relación se establecen la confianza y el darse en confianza, la expresión física se vuelve más íntima de manera natural. Esto

es, se espera que la intimidad sexual siga el mismo patrón de crecimiento marcado por las otras dimensiones del propio entendimiento mutuo. Por esta razón, esta iglesia enseña que los grados de intimidad física deben ir cuidadosamente de la mano de los grados de creciente afecto y compromiso. Esto también sugiere una manera de entender por qué esta iglesia enseña que las más grandes intimidades sexuales, como el coito, deben ser igualadas y protegidas tanto por el nivel más alto de compromiso vinculante como por la protección social y legal, tal y como se encuentra en el matrimonio. Es aquí que las promesas de fidelidad y de responsabilidad pública que proveen la base fundamental y el apoyo para la confianza, la intimidad y la seguridad, especialmente para quienes son más vulnerables.

Ésta es la razón por la cual esta iglesia se opone a relaciones sexuales no monógamas, promiscuas o casuales de todo tipo. Dejarse llevar por los deseos inmediatos de satisfacción, sexual o de otro tipo, es “gratificar los deseos de la carne” (Gálatas 5:16–19). Tales encuentros pasajeros no permiten que la confianza en la relación cree el contexto para la confianza en la intimidad sexual.

Tales relaciones socavan la dignidad e integridad de las personas pues la intimidad física no va acompañada por el crecimiento del propio conocimiento mutuo. Con la ausencia de la confianza y compromiso físico, emocional, intelectual y espiritual, tales relaciones sexuales pueden fácilmente lastimar a la persona misma y su capacidad futura para vivir en relaciones comprometidas y de confianza. Las relaciones fugaces hacen un mal uso del don de la intimidad sexual y es mucho más probable que sean injustas, abusivas y explotadoras.

Aunque esta iglesia desalienta vivamente tales relaciones, sin embargo insiste en que cada relación sexual implica una responsabilidad. Todas las personas sexualmente activas tienen la responsabilidad de proteger a su compañero o compañera sexual de daños tanto emocionales como físicos, así como de protegerse a sí mismos y a sus parejas de las enfermedades de transmisión sexual y la posibilidad de un embarazo no deseado.

Intimidad sexual y cohabitación entre personas adultas

Muchas presiones contemporáneas alientan la cohabitación entre personas adultas. Cuando se retrasa el matrimonio por años más allá de la madurez sexual física, pueden crecer las presiones para tener intimidad emocional y física. Las tendencias sociales en esta sociedad, tales como una educación

escolar cada vez más larga, la presión de un salario cada vez menor y hasta el deseo de bodas costosas, también pueden fomentar ese retraso. Aunque algunas de esas tendencias son el resultado de decisiones individuales, también pueden estar influenciadas por fuerzas sociales más amplias: el creciente número de matrimonios fracasados, la aceptación social del sexo casual y la fuerte influencia cultural del individualismo que ignora en gran medida la rendición de cuentas y la responsabilidad social. Todos ellos son ejemplos de por qué muchas personas pueden poner en duda la necesidad —e incluso la base lógica— de unas relaciones vinculantes.

Además, ciertas leyes y realidades económicas en esta sociedad pueden crear privaciones económicas extremas para algunas personas, incluyendo las personas envejecientes, que desean estar legalmente casadas. Esta iglesia hace un llamado a cambiar las leyes y los factores que crean un impedimento significativo para que se casen tales personas.

Puesto que esta iglesia exhorta a las parejas a buscar el más alto nivel de apoyo social y legal para sus relaciones, no favorece los arreglos de cohabitación fuera del matrimonio. Tiene una preocupación especial cuando tales arreglos son concebidos como un fin en sí mismo. Reconoce, sin embargo, las fuerzas sociales en operación que fomentan tales prácticas. Esta iglesia también reconoce las cuestiones pastorales y familiares que acompañan estos patrones sociales contemporáneos.

En los casos donde se toma la decisión de la cohabitación, e independientemente de las razones, esta iglesia espera que sus pastoras y pastores y membresía sean claros con la pareja con respecto a las razones para la posición de esta iglesia y que apoyen a quienes integran la pareja para que reconozcan su obligación de ser abiertos y francos el uno con el otro sobre sus planes, expectativas y niveles de compromiso mutuo.

Debe señalarse que algunos arreglos de cohabitación pueden ser contruidos de modo que no sean casuales o intrínsecamente inestables. En las generaciones anteriores el compromiso de matrimonio conllevaba obligaciones similares a las del matrimonio. En ciertas situaciones, los arreglos de cohabitación van acompañados de obligaciones convencionales y hasta legales. En algunos estados, por ejemplo, hay leyes que rigen "los matrimonios de hecho". Tales arreglos pueden diferir considerablemente de formas más pasajeras de cohabitación.

Esta iglesia cree, sin embargo, que la mejor forma de prestar un servicio al más profundo anhelo humano de un sentido de dignidad personal, compañía a largo plazo y profunda seguridad, especialmente si se tiene en cuenta la propensión humana al pecado, es por medio de un compromiso vinculante, protecciones legales y la responsabilidad pública del matrimonio, especialmente allí donde la pareja esté acompañada por las oraciones de la comunidad y las promesas de Dios.

VI. Sexualidad y responsabilidad social

La sexualidad y la sociedad

Ni las personas ni las familias pueden tener éxito solas; necesitan comunidades sanas que les brinden su apoyo.⁴³ Las personas son profundamente sociales y, por lo tanto, están hondamente moldeadas por estas comunidades, incluso en sus momentos más privados e íntimos. Dada esta realidad, tenemos que apreciar la gran influencia, tanto positiva como negativa, de las fuerzas sociales y los contextos sociales en la conducta sexual humana.

Esta iglesia tiene que estar preparada para hacer escuchar su voz allá donde tales fuerzas causen un daño. Se opondrá, en particular, a todas las formas de explotación sexual dentro y fuera de esta iglesia. La justicia para las mujeres en la iglesia y la sociedad tiene que continuar siendo una dimensión importante de la preocupación y acción luterana.

Esta iglesia también atenderá la necesidad de igualdad de protección, igualdad de oportunidades e igualdad de responsabilidades ante la ley, así como de un trato justo para aquellas personas con una orientación sexual e identidad de género diferentes. Tales personas se ven desproporcionada y negativamente afectadas por patrones de estigmatización, discriminación y abuso. De igual manera, atenderá las necesidades particulares de las hijas y los hijos y las familias de aquellas personas con diferencias reales o percibidas de orientación sexual o identidad de género porque son especialmente vulnerables a los abusos verbales, físicos, emocionales, espirituales, psicológicos y sexuales.

Esta iglesia advierte con gran preocupación de la mercantilización pública⁴⁴ del cuerpo humano como un bien económico. El cuerpo sexual nunca se ha de utilizar como un objeto con fines comerciales y esta iglesia levantará la

voz contra la idolatría pública del placer, la libertad y la riqueza que cimienta tales prácticas.

Especialmente deplorables son el multimillonario mercado global del sexo y los sistemas económicos que prosperan gracias al mismo, tanto en Estados Unidos como en el extranjero.⁴⁵ Las personas atrapadas en este sistema son dañadas y, con frecuencia, destruidas por la degradación, los abusos y, en ocasiones, por la tortura. Las compañías que se benefician de esta actividad económica tienen que ser identificadas y denunciadas vigorosamente. Esta iglesia apoya la elaboración de convenios internacionales y leyes nacionales para prevenir estas prácticas.

La posibilidad de extraer ganancias no es una base moral suficiente para utilizar la sexualidad humana con fines que dañen a las personas o socaven la confianza social.⁴⁶ La ELCA se opone a la venta y compra de pornografía. También se opone a los esfuerzos comerciales y tecnológicos por vender sexo, incluyendo los medios de comunicación y la mercadotecnia comercial, puesto que afectan negativamente a las personas y la sociedad de maneras significativas.

La responsabilidad cristiana incluye mencionar por su nombre las fuerzas económicas y monitorear las formas en que éstas constriñen o apoyan las estructuras sociales y elecciones individuales sanas. Esta iglesia abogará contra todo lo que socave sistemáticamente los esfuerzos por criar niños y niñas sanas y edificar matrimonios sólidos y relaciones de confianza, incluido la representación de la sexualidad responsable como anormal y gravosa y de la actividad sexual promiscua como normal y libre de consecuencias.

Esta iglesia responderá en situaciones donde los negocios y las empresas corporativas se beneficien por medio del tratamiento irrespetuoso del cuerpo humano. Esta iglesia cooperará con instituciones públicas y privadas⁴⁷ para crear estructuras, políticas y prácticas de responsabilidad con el fin de apoyar las normas sociales de protección. Éstas incluyen códigos de prácticas que protejan a la sociedad, especialmente a la niñez y a las personas más vulnerables, del mal uso y abuso de la sexualidad para lucro.

Esta iglesia colaborará con todas las personas para elaborar leyes justas e integrales dirigidas especialmente a proteger a las personas más débiles

y vulnerables entre nosotros, especialmente a los niños y las niñas, de la agresión sexual.

Esta iglesia apoya el desarrollo y uso de productos médicos, control de la natalidad e iniciativas que apoyen una sexualidad plena y responsable. Esta iglesia también reconoce el papel importante que la disponibilidad del control de la natalidad ha jugado a la hora de permitir tanto a mujeres como a hombres el tomar decisiones responsables sobre tener y criar hijos e hijas.

Esta iglesia, en su preocupación por el prójimo, tiene la responsabilidad de preocuparse por las cuestiones de salud pública. Todas las personas que han contraído una enfermedad de transmisión sexual tienen la total responsabilidad de informar a sus compañeras o compañeros sexuales y a todas las personas que estén en situación de riesgo.

Se tiene que tener cuidado de los materiales y procesos en la educación sexual para informar de los peligros de enfermedades sin enseñar que la expresión sexual es intrínsecamente sucia y peligrosa. Se deben apoyar los esfuerzos de educación pública y protección contra la enfermedad. Esto incluye los esfuerzos que desafían la estigmatización y discriminación, especialmente contra las personas que viven con y estén afectadas por el VIH y el SIDA. Esta iglesia, incluidas sus instituciones y agencias, debe ser una o un compañero activo en los debates sobre cómo abordar y contener las epidemias de tales enfermedades.

Esta iglesia apoya las prácticas y políticas sociales que fomentan el crecimiento de relaciones sanas y cuestionará públicamente a aquellas personas que erosionen la confianza social o socaven las estructuras dentro de las cuales se aprende y preserva la confianza. Las preocupaciones tradicionales de esta iglesia por la justicia social y la protección de las personas vulnerables también guiarán sus enseñanzas y prácticas en relación a la confianza social y la sexualidad.

Sexualidad y ministerio público

Esta iglesia no tolera el abuso del cargo ministerial para la gratificación sexual personal. Esta iglesia tiene grandes expectativas puestas en aquellas personas llamadas a servir como líderes y lideresas en el listado de la iglesia. Las pastoras y pastores, asociadas y asociados en el ministerio, diaconisas y ministros diaconales que abusen de la confianza que se ha depositado en ellos involucrándose en actos de promiscuidad, infidelidad, adulterio

o formas de abuso sexual violan esos altos estándares. Tales violaciones causan daños graves a la credibilidad del ministerio público al cual esta iglesia y sus lideresas y líderes han sido llamados.

Sexualidad en el trabajo

En todos los lugares de trabajo, supervisores, colegas, profesionales y clientes tienen que negociar relaciones complejas. La dimensión sexual de estas relaciones, tanto en el sentido general como en el a veces más específicamente sentido erótico, necesita ser reconocida con honestidad.

Los empleadores y supervisores, inclusive dentro de esta iglesia, deben prestar especial atención a las relaciones de trabajo entre colegas, especialmente donde hay diferencias de poder y donde el ambiente de trabajo se vuelve sexualmente ofensivo u hostil por la conducta de los compañeros de trabajo.

El lugar de trabajo exige la existencia de límites apropiados, mantenidos por medio del respeto, el sentido común, las mejores prácticas y las protecciones legales. Esta iglesia se mantiene comprometida con sus propios esfuerzos para contribuir a convertir las congregaciones, sínodos y organización nacional en lugares seguros y saludables en los que vivir y trabajar. La ELCA no tolerará el acoso sexual en el lugar de trabajo.

VII. Conclusión

Sexualidad humana y discernimiento moral

Este pronunciamiento social se basa en la interpretación teológica fundacional de que las personas luteranas leen y entienden la Biblia a la luz de la muerte y resurrección de Jesucristo. La "buena nueva" del Evangelio de que somos libres de la esclavitud del pecado (justificación ante Dios) nos permite responder a la misericordia del Dios Trino por medio del amor y servicio al prójimo (vocación en el mundo). El pronunciamiento social lo reafirma aún más pues las promesas de Dios son dignas de confianza, cada uno de nosotros está llamado o llamada en la libertad cristiana a ser dignos de confianza en nuestras relaciones mutuas y a edificar instituciones y prácticas sociales que creen confianza.

Por el amor del Dios Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, somos un pueblo liberado para llevar vidas de responsabilidad comprometido con la

búsqueda del bien de todas las personas. Este pronunciamiento responde al llamado de esta iglesia a un marco de referencia fundacional⁴⁸ que la ayude a discernir lo que significa seguir fielmente la ley de Dios del amor en la esfera cada vez más compleja de la sexualidad humana. No ofrece respuestas definitivas a las preguntas contemporáneas. Más bien busca aprovechar las profundas raíces de las Escrituras y la tradición teológica luterana para buscar sabiduría, temas y convicciones cristianas específicas que ayuden a las personas de fe a discernir qué es una acción responsable y fiel en medio de las complejidades de la vida cotidiana.

El pronunciamiento propone guías para dirigir el discernimiento de esta iglesia en su intento por ser fiel. Provee indicadores por medio de los cuales las decisiones individuales y comunales puedan ser puestas a prueba bajo la guía del Espíritu Santo. Busca describir las realidades sociales de esta era y abordarlas pastoralmente. En la medida en que sea posible, también busca hablar de maneras que puedan abordar el diálogo tanto religioso como secular sobre estas cuestiones.

La necesidad de misericordia, siempre

Las vidas humanas están llenas de promesas rotas y confianza traicionada. No todas las personas saben cómo confiar y no todas las personas son dignas de confianza. Las relaciones se terminan porque se ha roto la confianza. Dada la finitud y el pecado, incluso en las relaciones más fuertes ocurren muchas cosas que amenazan la confianza. Entonces el perdón y la reconciliación se unen a la mutualidad y la justicia para sostener la confianza y el merecimiento de la confianza en las relaciones.

Al buscar la guía del Espíritu, discernimos la dirección para vivir fielmente en términos de la sexualidad humana. Lo hacemos no en algún ámbito abstracto ideal, sino en medio de las complejidades, conflictos, penas, descubrimientos y alegrías de la verdadera vida social e individual. Es una tarea que esta iglesia acepta como comunidad redimida. Al estar simultáneamente cautivas y cautivos del pecado y, sin embargo, ser personas de fe liberadas y perdonadas, caminamos juntos de manera humilde pero valiente hacia el futuro prometido por Dios.

Anexo

“A esas afirmaciones que provoquen una división importante en la Asamblea Nacional se agregará un anexo donde se resuman los puntos de vista divergentes”. *Policies and Procedures of the Evangelical Lutheran Church in America for Addressing Social Concerns [Políticas y Procedimientos de la Iglesia Evangélica Luterana en América para Abordar las Preocupaciones Sociales]* (2006), página 16.

Una enmienda (como se muestra a continuación) recibió un importante apoyo de la Asamblea Nacional pero no recibió los votos necesarios para su aprobación:

“. . . La tradición histórica cristiana y las Confesiones Luteranas han enseñan enseñado y reconocido reconocen el matrimonio como un convenio normativo, para toda la vida entre un hombre y una mujer como se refleja en Marcos 10:6-9: 'Pero al principio de la creación Dios los hizo hombre y mujer. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa, y los dos llegarán a ser un solo cuerpo. Así que ya no son dos, sino uno solo. Por tanto, lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre'. (Jesús aquí recuerda Génesis 1:27; 2:23-24.)" El matrimonio, por lo tanto, ofrece la posibilidad de la bendición añadida de tener hijos e hijas, y la alegría y responsabilidad de educarlos en la fe.

Notas Finales

¹ *Prójimo*, tal como se utiliza en este pronunciamiento, tiene varios significados. Suele hacer referencia al uso en Mateo 22, donde Jesús claramente se refiere a la familia, los amigos y amigas, los compañeros y compañeras de trabajo y las personas conocidas de la comunidad. Pero también se puede ampliar para incluir a grupos y redes sociales amplias, que también son importantes en las Escrituras (Gálatas 6:10). El significado aquí depende del contexto.

² *La confianza*, como se utiliza en este pronunciamiento, es una característica fundamental de la relación adecuada. Dios es inalterablemente digno de confianza para nosotros y toda la creación. Al igual que aprendemos por la fe que una relación correcta con Dios es una relación de confianza y no una auto-afirmación rebelde, una relación correcta con el prójimo es aquella en la que cada persona busca ser verdaderamente digna de la confianza de la otra. Ese merecimiento de la confianza, que promueve y puede llevar sobre sus espaldas el peso de la confianza de las demás personas, se revela como un valor central a valorar y promover. Las promesas rotas y la confianza traicionada por las mentiras, la explotación y el comportamiento

manipulador se exponen no sólo como una falla individual sino como un ataque a los cimientos de nuestras vidas como seres sociales. La confianza se malinterpreta si se reduce a una emoción, un principio abstracto o una virtud de la disposición de la persona, aunque todos estos aspectos sugieren su papel multidimensional como uno de los ejes de la vida humana.

En *The Responsible Self (El Yo Responsable)* (1963) H. Richard Niebuhr fijó un nuevo curso para la reflexión ética cristiana al tratar la confianza como el centro del pensamiento cristiano en base a la cuestión de la confianza o desconfianza en Dios como opción fundamental en la existencia humana. En términos de relaciones humanas, escribió: "La fe como confianza o desconfianza acompaña a todos nuestros encuentros con las demás personas y califica todas nuestras respuestas" (118). Tanto filósofos y filósofas como teóricos y teóricas como Hannah Arendt (*The Human Condition, La Condición Humana*, 1958) y Michael Polanyi (*Personal Knowledge, Conocimiento Personal*, 1958) han propuesto la reflexión sobre la centralidad de la promesa y redes de dependencia confiada en el conocimiento y los asuntos humanos. Algunas personas expertas en las ciencias sociales han empezado a identificar la confianza social como característica indispensable de la salud de organizaciones, instituciones y sociedades enteras, y la desconfianza social como una de las fuerzas destructivas que intervienen en la descomposición y disolución de las estructuras sociales. Tales reflexiones operan como fondo de este pronunciamiento.

³Cada "*sola*" señala en la dirección del mismo evento salvador. Esto es, juntas proclaman la centralidad de Jesucristo para el Evangelio, cada una percibida desde una dimensión diferente. Otras dimensiones de la obra salvífica de Dios, otras "*solas*", también han sido asociadas al luteranismo. Especialmente en el siglo diecinueve, las personas luteranas empezaron a enfatizar *sola Scriptura*, aunque las Confesiones rara vez utilizaron esa frase. Lo más frecuente era que Lutero hablara de la Palabra de Dios sola (*soli Verbo*) con lo cual se refería fundamentalmente a la proclamación oral del Evangelio. Para consultar una fuente clave que sugiere las *solas* listadas aquí, véase *Apology of the Augsburg Confession (Apología de la Confesión de Augsburgo)*, IV. 120 en *The Book of Concord: The Confessions of the Evangelical Lutheran Church (El Libro de Concordia: Las Confesiones de la Iglesia Evangélica Luterana)*, eds Robert Kolb y Timothy J. Wengert (Minneapolis: Fortress Press, 2000), designado a partir de aquí como "BC 2000".

⁴Martín Lutero, *The Freedom of a Christian (La Libertad Cristiana)* en *Luther's Works (Obras de Lutero)*, 31 (Filadelfia: Muhlenberg Press, 1957), 344. Este tratado también está disponible como parte de *Three Treatises (Tres Tratados)*, impresión de tres tratados clave de 1520 (Filadelfia: Fortress Press, 1973), 277.

⁵Lutero escribió que este libro "contiene la totalidad de la vida cristiana de forma abreviada, siempre que la persona entienda su significado". *Ibid.*, 343. Véase también la introducción del editor, 329.

⁶Esta cita está tomada del prólogo de Martín Lutero a la tesis doctoral publicada sobre la justificación de Peter Palladius, quien la defendió ante la facultad de teólogos de Wittenberg el 1 de junio de 1537 (*Luthers Werke: Kritische Gesamtausgabe/ [V. Schriften]*), 65 vols. Weimar: H. Böhlau, 1883–1993. [A partir de aquí identificado como "WA"]. 39 I, 205, 2–5). Para las Confesiones Luteranas, el artículo sobre la justificación es fundamental para toda enseñanza de la iglesia. Véase, por ejemplo,

The Formula of Concord, Solid Declaration (*La Fórmula de Concordia*, Declaración Sólida), III.6 (BC 2000: 563) citando *The Apology (la Apología)*, IV. 2-3 (BC 2000: 120) y los comentarios de Lutero al Salmo 117 (*Luther's Works, Obras de Lutero* 14:37). La conexión con la ética se demuestra en *The Augsburg Confession (la Confesión de Augsburgo)*, IV-VI y XX y *The Apology (la Apología)*, art. IV, especialmente el parr. 122-182 (BC 2000: 140-49).

⁷Por mencionar un ejemplo de cómo describe Martín Lutero a las criaturas como las manos, los canales y los medios por medio de los cuales Dios crea y bendice continuamente, véase *Large Catechism, Ten Commandments (El Catecismo Mayor, Los Diez Mandamientos)*, parr. 26, (BC 2000:389).

⁸"No hay esperanza en el intento —con el origen y naturaleza de la humanidad en mente— de dar un gigantesco paso hacia atrás al mundo de los orígenes perdidos, de buscar conocer por nosotras y nosotros mismos cómo era la humanidad en su estado original e identificar nuestro propio ideal de humanidad con lo que Dios creó realmente. No es capaz de reconocer que sólo desde el Cristo podemos conocer la naturaleza original de la humanidad... Sólo en el medio, como aquellas personas que viven desde Cristo, tenemos conocimiento del principio". Dietrich Bonhoeffer, *Creation and Fall: A Theological Exposition of Genesis 1-3 (Creación y Caída: Exposición teológica de Génesis 1-3)*, ed. John W. de Gruchy (Minneapolis: Fortress Press, 1997), 62.

⁹Véase Martín Lutero, *Temporal Authority: To What Extent It Should Be Obeyed (Autoridad temporal: hasta qué punto debe obedecerse)* en *The Christian in Society, Luther's Work (El cristiano en la sociedad, obras de Lutero)*, 45 (Filadelfia: Muhlenberg Press, 1962) 75-129. El término "tercer uso" de la ley, que no ha sido nombrado aquí, indica el papel de la ley para guiar a las personas cristianas en su intento por orientar y conducir sus vidas; es objeto de gran atención en la *Fórmula de Concordia*. Este pronunciamiento social racionaliza su debate sobre la ley al centrarse únicamente en los "dos usos", pero sí reconoce el papel de la ley como guía para las personas cristianas. Puesto que el tercer uso se define en las Confesiones como el uso civil de la ley por parte de las personas arrepentidas y las renacidas que siguen la ley con un espíritu dispuesto, esto parece justificado. Véase *La Fórmula de Concordia*, Epítome, VI.6, (BC 2000: 502).

¹⁰ *Smalcald Articles (Artículos de Esmalcalda)* III.2 (BC 2000: 311-312).

¹¹ En la teología luterana estas estructuras han sido frecuentemente llamadas "órdenes de la creación" para expresar la idea de que existen como estructuras que Dios utiliza para ordenar la vida humana. El origen del término "órdenes de la creación" y su conceptualización original puede ubicarse en Christoph Adolf von Harleß (véase *Christliche Ethik*, 7a ed. [Gütersloh: Bertelsmann, 1875], 491) quien propuso este término para destacar la naturaleza provisional de las estructuras sociales humanas. Pronto se vinculó a una idea estática de la creación y la idea de "órdenes" empezó a entenderse como actos fijos de Dios hechos de una vez y por todas en el pasado.

Como tal llegaron a indicar el establecimiento de la sociedad humana en una jerarquía de estructuras sociales fijas e inmutables. En base a esto, en diferentes momentos de la historia algunos teólogos luteranos han objetado a las evoluciones democráticas en los estados modernos en base al derecho divino de los reyes, han defendido la legitimidad del régimen de Hitler o han rechazado la ordenación de mujeres como algo contrario a la naturaleza. Aunque los "órdenes de la creación"

también han sido teológicamente enriquecedores dentro de la tradición luterana, el concepto de estructuras sociales se utiliza aquí porque es menos técnico y sugiere mejor la continua actividad creadora de Dios para formar y reformar las estructuras sociales para la protección y bien de los seres humanos.

¹² *Augsburg Confession (Confesión de Augsburgo)*, XVI (BC 2000:48–52); *Apology (Apología)*, XVI (BC 2000:231–233); *Small Catechism, Household Chart (Catecismo Menor, El Gráfico del Hogar)* (BC 2000:365–367); *Large Catechism, Ten Commandments (Catecismo Mayor, Los Diez Mandamientos)* (BC 2000: 400–425).

¹³ *Small Catechism, Ten Commandments (El Catecismo Menor, Los Diez Mandamientos)*, parr. 12 (BC 2000: 353).

¹⁴ "Los reformadores luteranos desarrollaron una aproximación útil para lidiar con cuestiones de moralidad y ética. Sirve tanto para salvaguardar el Evangelio contra las tentaciones de requisitos adicionales a la gracia de Dios, y para ver dentro de qué contexto se pueden abordar las cuestiones sobre la familia, el matrimonio y la sexualidad humana desde un punto de vista luterano. Por lo tanto, sugerimos que la doctrina de los dos reinos se puede aplicar como herramienta útil para lidiar con estas cuestiones". La Federación Luterana Mundial: Matrimonio, Familia y Sexualidad Humana. Propuesta de Lineamientos y Procesos para un Diálogo Respetuoso, Informe de la FLM, 6. www.lutheranworld.org/Council/2007/20070322-Council.html (1 de febrero de 2009). Este informe fue recibido en el Consejo de la FLM en marzo de 2007 y fue recomendado a las iglesias asociadas de la FLM.

¹⁵ Esta enseñanza sobre las dos esferas de la acción de Dios se suele llamar la "doctrina de los dos reinos". Véase *op cit. Luther's Works (Obras de Lutero)*, vol. 45, especialmente 88–93.

¹⁶ El tradicional énfasis luterano en la educación se deriva, en parte, de su interpretación de la misma como foro para el servicio al prójimo. Véase "Nuestro Llamado en la Educación" (Chicago: ELCA, 2007), 7-10.

¹⁷ Este pronunciamiento intenta mantener las distinciones establecidas con frecuencia entre "sexual/sexualidad", "sexo" y "género". Por lo general, "sexual/sexualidad" se refiere aquí a hechos biológicos, mientras que "sexo" se refiere al comportamiento, como en "tener sexo". "Género" se reserva, en la mayoría de los casos, para designar las clasificaciones e interpretaciones sociales y culturales de la biología y el comportamiento. Estas distinciones son, por supuesto, difíciles de mantener con precisión, pero son consistentes con las definiciones del diccionario. Las siguientes definiciones seleccionadas están tomadas de William Morris, ed., *The American Heritage Dictionary of the English Language* (Boston: American Heritage Publishing Co., Inc., 1969–1970.): *Sexualidad*: "La cualidad de poseer un carácter o potencia sexual". *Sexo*: "El impulso o instinto sexual como se manifiesta en el comportamiento", o "Relaciones sexuales". *Género*: "Clasificación de sexo".

¹⁸ Una excelente fuente en la literatura es el teórico Niklas Luhmann. Véase *Trust and Power: Two Works by Niklas Luhmann (Confianza y Poder: Dos Obras de Niklas Luhmann)*; trad. Howard Davis, John Raffan, Kathryn Rooney Chichester (Nueva York: John Wiley & Hijos, 1979).

¹⁹ Las Escrituras utilizan las palabras "obediencia" (Romanos 13) u "honor" (Éxodo 20) no para referirse al seguimiento servil de las reglas, sino a la relación de confianza

mutua de la que se habla aquí, donde el pecador arrepentido responde por voluntad propia a las órdenes de Dios. Lutero captura bien esta actitud de los textos de las Escrituras en su exposición del cuarto mandamiento en *Large Catechism, Ten Commandments* (El Catecismo Mayor, Los Diez Mandamientos), especialmente en el parr. 167-178 (BC 2000: 409).

²⁰ No es ningún accidente, por ejemplo, que en economía la palabra "crédito" juegue un papel crucial y utilice una palabra con la misma raíz latina que "credo". Crédito literalmente significa "él o ella cree" que una persona pagará un préstamo.

²¹ *Small Catechism, Ten Commandments* (El Catecismo Menor, Los Diez Mandamientos), parr. 16 (BC 2000: 353).

²² La versión latina de the *Augsburg Confession* (la *Confesión de Augsburgo*) utiliza la palabra *fiducia* (confianza).

²³ La explicación concluyente de Lutero con respecto al sexto mandamiento dice sobre el matrimonio:

"... sobre todo es esencial que el esposo y la esposa vivan juntos en amor y armonía, apreciándose el uno al otro sin reservas y con perfecta fidelidad". *Small Catechism, Ten Commandments* (El Catecismo Mayor, Los Diez Mandamientos), parr. 219 (BC 200:415).

²⁴ Véanse las actas del Consejo Eclesial de la ELCA para 1993 y las actas de las Asambleas Nacionales de la ELCA para 1991, 1993, 1995 y 1999 respectivamente: CC93.03.37; CA91.07.51; CA93.03.4; CA95.6.50; CA99.06.27. Estas resoluciones se pueden encontrar en www.elca.org.

²⁵ "La diferencia entre intérpretes no se debe entender como un conflicto entre quienes buscan ser 'fieles a las Escrituras' y quienes buscan 'adaptar la Biblia' a sus gustos personales. Los desencuentros son genuinos". Ésta es la conclusión del Dr. Arland J. Hultgren y el Dr. Walter F. Taylor Jr. Ambos son miembros de la ELCA y ambos son eruditos y profesores muy respetados. La cita es de Arland Hultgren y Walter Taylor, *Background Essay on Biblical Texts for Journey Together Faithfully, Part Two: The Church and Homosexuality*. (Ensayo Preliminar sobre Textos Bíblicos para Unidos en una Jornada de Fe, Parte Dos: La Iglesia y la Homosexualidad). (Chicago: ELCA, septiembre de 2003), 18. Este ensayo fue escrito a solicitud del Grupo de Trabajo para los Estudios de la ELCA sobre la Sexualidad. Se puede acceder al mismo en www.elca.org/faithfuljourney/historical (1 de febrero de 2009).

²⁶ El testimonio del Apóstol Pablo apunta a la conciencia como la responsabilidad moral incondicional de la individualidad ante Dios (Romanos 2:15-16). Al considerar las diferentes conclusiones sobre qué constituye una acción responsable, el concepto de "la conciencia" se torna crucial.

Cuando está en juego la palabra clara de la acción salvadora de Dios por la gracia por medio de la fe, la conciencia cristiana se vuelve tan firme como Pablo, quien se opuso a aquellas personas que insistían en la circuncisión (Gálatas 1:8). De la misma manera, Lutero anunció en su juicio por herejía: "A no ser que me persuada el testimonio de las Escrituras y el razonamiento claro . . . He sido conquistado por los pasajes de las Escrituras que he aducido y mi conciencia es cautiva de las palabras de Dios. Ni puedo ni deseo abjurar de nada cuando hacerlo contra mi conciencia no sería ni seguro ni sano" (WA 7: 838; *Luther's Works; Obras de Lutero* 32:112).

Sin embargo, cuando la pregunta es sobre moralidad o la práctica de la iglesia, el testimonio paulino y luterano es menos firme y cree que podríamos estar llamados y llamadas a respetar la conciencia del prójimo. Esto es, si la salvación no está en juego en una cuestión particular, las personas cristianas son libres de dar prioridad al bienestar del prójimo y protegerán la conciencia del prójimo, que bien puede ver la misma cuestión de tal manera que afecte la propia fe. Por ejemplo, Pablo tenía confianza en que la libertad cristiana significaba que el Evangelio de Jesucristo no estaba en juego en las cuestiones de la carne sacrificada a los ídolos o los rituales de las fiestas de guardar (Romanos 14; 1 1 Corintios 8:10-14 y 10:23-30). Sin embargo, insistía en que si un hermano o hermana no entendía esta libertad y consideraba que comer esta carne era idolatría hacia un dios pagano, ¡la cristiana o el cristiano estaba obligado a "caminar en el amor" comiendo sólo verduras por el bien del prójimo (Romanos 14:17-20)!

Este pronunciamiento social se basa en esta rica interpretación del papel de la conciencia y llama a esta iglesia, cuando esté en desacuerdo con respecto a cuestiones en las que la salvación no esté en juego, incluyendo la sexualidad humana, a llevar la carga los unos de los otros (Gálatas 6:2) honrar la conciencia y buscar el bienestar del prójimo.

²⁷ Esto es evidente en el comentario de Lutero sobre las responsabilidades de los progenitores. Véase Small Catechism, Preface (El Catecismo Menor, Prefacio), parr. 19-20 (BC 2000:350) y Large Catechism, Ten Commandments (El Catecismo Mayor, Los Diez Mandamientos), parr. 167-78 (BC 2000:409-410).

²⁸ Véase, por ejemplo, la referencia de Lutero al cuarto mandamiento mientras habla del sexto: Large Catechism, Ten Commandments (El Catecismo Mayor, Los Diez Mandamientos), parr. 167-178 (BC 2000:413 y siguientes); véase también parr. 206 y 218.

²⁹ Éstas incluyen las leyes que rigen el matrimonio, la disolución del matrimonio, la herencia, la tutela, la custodia, la patria potestad y los deberes del padre y de la madre, las propiedades, las pensiones, el seguro social, los impuestos y las prestaciones médicas. La interdependencia y responsabilidades mutuas de parejas casadas son cruciales para crear tanto una unidad legal como un hogar de amor. Los padres y tutores legales están legalmente obligados a velar por el bienestar, sustento, protección y educación de sus hijos e hijas y jóvenes y jovencitas.

³⁰ Tales tendencias incluyen un número significativo de padres ausentes física o psicológicamente hablando, y de adolescentes con responsabilidades de crianza para las cuales no están preparados. Incluyen la resistencia de algunos hombres y mujeres a comprometerse en matrimonio. Las presiones sobre el matrimonio y las personas en el matrimonio contribuyen a la alta incidencia de divorcios con la preocupación adicional por los niños y niñas y por otras y otros familiares.

³¹ Las Escrituras y las Confesiones Luteranas presuponen y promueven hogares, similares en algunos aspectos a este modelo, aunque históricamente y en la actualidad ha habido grandes variaciones que incluyen a muchos otros y otras familiares, jefes de familia que son viudas o viudos, trabajadores o trabajadoras, y otras u otros tantos.

³² Este punto, con la información que lo respalda, se puede encontrar en diferentes fuentes. Una fuente es el intento de Don S. Browning por resumir y emplear esa información para una propuesta consecutiva en *Equality and the Family: A Fundamental, Practical Theology of Children, Mothers, and Fathers in Modern Societies* (Igualdad y Familia:

Una Teología Fundamental y Práctica de los Hijos y las Hijas, las Madres y los Padres en las Sociedades Modernas) (Grand Rapids: Eerdmans Publishing Co., 2005). Véanse especialmente las citas en los capítulos cuatro y siete.

³³ Ibid.

³⁴ *Orientación sexual* se suele utilizar para referirse a un patrón duradero de atracción emocional, romántica y sexual. *Identidad de género* indica el propio sentido de identificación de una persona con un género (masculino o femenino) independientemente de las características fisiológicas. Véase también la nota 17 de pie de página.

³⁵ "Explotación Sexual Comercial" (Chicago: ELCA, 2001), 3.

³⁶ Ibid., 1.

³⁷ Los informes eran bastante consistentes sobre estos puntos en base tanto a los casos de los que se tiene conocimiento como a encuestas informales entre la juventud y los líderes y lideresas juveniles que asistieron a los talleres en 2007 y 2008 de *Free in Christ to Care for the Neighbor: Lutheran Youth Talk about Human Sexuality* [*Liberados en Cristo para Cuidar del prójimo: jóvenes y jovencitas luteranas hablan de la sexualidad humana*] (Chicago: ELCA, 2007).

³⁸ El pronunciamiento social de la ELCA sobre El Aborto (Chicago: ELCA, 1991), 4-5.

³⁹ Véanse los breves pero mordaces comentarios de Lutero con respecto a cómo el cuidado del propio cuerpo se debe entender como una obra cristiana en *Freedom of a Christian* (*La Libertad Cristiana*) en *Career of the Reformer* (*Carrera del reformista*): Vol. I, *Luther's Works*, (*Obras de Lutero*) 31 (St. Louis: Casa Editorial Concordia, 1957) 365.

⁴⁰ Algunos expertos calculan que hasta 1 de cada 1,500 bebés nace con un desorden del desarrollo sexual (DSD, por sus siglas en inglés). Véase www.apa.org/topics/intersex.htm (1 de febrero de 2009). La frase utilizada aquí, "genitales ambiguos", es una forma de DSD e indica un defecto congénito en el que los genitales externos no tienen la típica apariencia de un niño o de una niña. Véase www.nlm.nih.gov/medlineplus/ency/article/003269.html (1 de febrero de 2009).

⁴¹ *Caring for Health: Our Shared Endeavor* (*El cuidado de la salud: nuestro esfuerzo compartido*) (Chicago: ELCA, 2003).

⁴² Una variedad de investigaciones apoya esta declaración en relación a la actividad sexual. Véase, por ejemplo, Peter C. Scales et al, *Developmental Assets: A Synthesis of the Scientific Research on Adolescent Development* (*Recursos para el desarrollo: síntesis de la investigación científica sobre el desarrollo adolescente*) (Minneapolis: Search Institute Publications, 2004).

⁴³ Estadísticamente, cuanto más saludables sean tanto la familia como las instituciones comunitarias, más alto es el número de recursos de desarrollo que se encuentran entre sus miembros, especialmente la juventud. Las instituciones comunitarias fuertes tienen un impacto importante a la hora de reducir la incidencia de comportamientos de riesgo entre jóvenes y jovencitas, comportamientos entre los que se encuentra la actividad sexual íntima a edad temprana. La salud relativa de las instituciones de una comunidad, tales como las escuelas, las iglesias y las organizaciones cívicas, tiene una gran importancia. *op. cit.* Benson.

⁴⁴ La mercantilización pública se puede entender como la transformación de cualquier bendición creada por Dios en una mercancía para comprarse y venderse.

⁴⁵ Este sistema de miles de millones de dólares suele estar perpetuado por condiciones de semi-esclavitud y esclavitud total.

⁴⁶ "Aunque una economía de mercado enfatiza lo que las personas *quieren* y están dispuestas y pueden comprar, como personas de fe nos damos cuenta que lo que quieren los seres humanos no es necesariamente lo que *necesitan* por el bien de la vida". *Medios de vida sustentables y suficientes para todos* (Chicago: ELCA, 1999), 3f.

⁴⁷ Esto incluye muchas variedades de instituciones sociales, económicas y empresariales.

⁴⁸ El desarrollo de este pronunciamiento social fue un mandato de la Asamblea Nacional de 2001. Se pueden encontrar referencias en las actas de la Asamblea Nacional de 2001, CA01.06.36 y CA01.06.45.

Resoluciones de aplicación para el pronunciamiento social

1. Abrazar como iglesia nuestro legado de una rica tradición teológica que proclama el misericordioso amor de Dios expresado en Jesucristo como la base de nuestra salvación, esperanza y unidad, y hacer un llamado a la membresía de esta iglesia sobre esta base para que se comprometan a encontrar formas de vivir juntos fielmente en medio de las desavenencias;
2. Llamar a esta iglesia a afirmar los diferentes estudios creados para la serie de Unidos en una jornada de fe como recursos para la continua deliberación y discernimiento, y a conducir a la unidad programática de la Iglesia en la Sociedad para que mantenga su disponibilidad mientras continúe la demanda;
3. Solicitar a la Oficina del Obispo Presidente que explore la viabilidad de desarrollar recursos litúrgicos para su uso por parte de líderes y líderes ordenados, personas y familias en el momento del divorcio;
4. Alentar a la Casa Editorial Augsburg Fortress a que considere desarrollar un currículo educativo con especial atención en las necesidades de niños y niñas y adolescentes en escuela secundaria y preparatoria, y en las de sus padres y madres, para la comprensión de los valores cristianos y la toma de decisiones responsables;
5. Reconocer que organizaciones como Mujeres de la ELCA, Hombres Luteranos en Misión, la Organización Juvenil Luterana y los ministerios universitarios promuevan y apoyen las amistades; animarlas a fomentar y celebrar el valor de las amistades sólidas, y apoyar la formación de asociaciones de personas voluntarias para cultivarlas;
6. Hacer un llamado a todas las congregaciones, pastores y pastoras y otras líderes y líderes ordenados para dar la bienvenida a todas las personas de acuerdo con anteriores decisiones de la Asamblea Nacional, como se reafirmó en la Asamblea Nacional de 2005 [CA05.05.18] y ayudar a la membresía a entender lo que significa ser hospitalarios con todas las personas en nombre de Cristo, independientemente de la orientación sexual;
7. Hacer un llamado a la ELCA para enmendar las disposiciones de elegibilidad del Programa de Pensiones y Otras Prestaciones de la ELCA de conformidad con las políticas de esta iglesia;

8. Hacer un llamado a esta iglesia para alentar la disponibilidad y financiamiento de programas integrales de educación sexual en las escuelas públicas, así como en las escuelas privadas luteranas;
9. Afirmar el Mensaje de la ELCA para 2001, "Explotación sexual comercial", y su continuo valor para la misión y ministerio de la ELCA;
10. Hacer un llamado a los ministerios de promoción de los derechos humanos y responsabilidad social corporativa de esta iglesia para que apoyen y defiendan medidas consistentes con este pronunciamiento social;
11. Expresar aprecio por el trabajo llevado a cabo por la organización nacional, los sínodos, las instituciones y las congregaciones para prevenir el acoso y la mala conducta sexual; alentar el fortalecimiento de estos esfuerzos por parte de todas las expresiones y ministerios de esta iglesia, y asegurar la disponibilidad de recursos eficaces para lidiar con la mala conducta sexual y el acoso sexual dentro de esta iglesia;
12. Hacer un llamado a los teólogos docentes, obispos y obispas, pastores y pastoras, ministros y ministras diaconales, asociadas y asociados en el ministerio, diaconisas, educadores y otros para que continúen extendiendo la reflexión teológica y bíblica así como la comprensión teórica y práctica de la sexualidad humana por medio del discurso intelectual, la deliberación moral, la investigación continua, el debate y los escritos;
13. Reconocer que la ELCA ha adoptado una estrategia que guiará su respuesta a la epidemia del VIH y SIDA, y hacer un llamado a todas las unidades y expresiones de esta iglesia a apoyar esa estrategia;
14. Hacer un llamado a todas las congregaciones, sínodos, centros de educación preescolar, escuelas de primaria y secundaria (también conocidas como escuelas superiores en algunos sitios), facultades y universidades, seminarios, ministerios universitarios, ministerios al aire libre, organizaciones de ministerio social, ministerios de promoción de los derechos humanos para las políticas públicas y a todas las unidades de la organización nacional para que materialicen la sustancia y espíritu de este pronunciamiento; y
15. Hacer un llamado a la Iglesia en la Sociedad y otras unidades apropiadas de la organización nacional para que supervisen un proceso de implementación y responsabilidad legal para este pronunciamiento social e informen de la implementación al Consejo Eclesial a principios de 2012.

Pronunciamiento social sobre

La sexualidad humana: don y confianza

Copyright © 2009 Iglesia Evangélica Luterana en América

Producido por la unidad programática de la Iglesia en Sociedad de la Iglesia Evangélica Luterana en América.

Se concede permiso para reproducir este documento según sea necesario, siempre y cuando cada copia incluya el derecho de reproducción impreso aquí.

Información para ordenar

Copias de este pronunciamento social están disponibles por \$0.25 cada una en:

Augsburg Fortress, Publishers, P.O. Box 1209, Minneapolis, MN 55440-1209, Phone 800-328-4648. www.augsburgfortress.org

Copias individuales complementarias también pueden obtenerse llamando al: 800-638-3522.

Una versión en inglés está disponible en internet en: www.elca.org o llamando 800-638-3522.

Este y todos los pronunciamientos y los mensajes de la ELCA están disponible en internet en: www.elca.org/socialstatements



Iglesia
Evangélica Luterana
en América